

7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PARTICIPACION POLITICA EN HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y ZONA CONURBADA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGIA SOCIAL
PRESENTA:
GABRIELA RODRIGUEZ HERNANDEZ



DIRECTORA DE TESIS:
COMITE DE TESIS:

DRA ISABEL REYES LAGUNES
DR. ROLANDO DIAZ-LOVING
MTRA. GRACIELA MOTA BOTELLO
DRA. PATRICIA ANDRADE PALOS
DR. JAVIER AGUILAR VILLALOBOS

México D.F.

2001

295330



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI QUERIDO HERMANO ADAN
q.e.p.d

A MIS PADRES

A PACO

INDICE

Introducción	1
Capítulo I	
La visión psicosocial de la participación política	4
I. Consideraciones sobre participación política	5
II. La coyuntura psicosocial de la participación política	8
III. La participación política en la psicología social mexicana	19
IV. Participación política ciudadana	24
V. Enlace de los procesos psicosociales para la comprensión de la participación política	33
Capítulo II	
La Acción razonada de la participación política	35
2.1. Teoría de la Acción Razonada	36
2.2. La Acción razonada. Un poco de historia	37
2.3 Hacia una conceptualización de la conducta	41
2.4 Componentes de la intención conductual	44
2.5 Determinantes de las actitudes	46
2.6 Determinantes de las normas subjetivas	47
2.7 Factores externos que complementan la acción razonada	48

Capítulo III	
Metodología	50
3.1. Primera Etapa: Significado de participación política	51
3.2. Segunda Etapa: Fundamentos de la participación política	56
Capítulo IV	
Presentación e interpretación de resultados	63
4.1. Presentación de resultados	63
Reflexiones finales	77
Bibliografía	87
Anexos	

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo conocer las características de la participación política en habitantes de la ciudad de México y Zona Conurbada. Para lo cual se dividió el estudio en dos etapas. En la primera de éstas, se utilizó la técnica de Redes Semánticas, para conocer el significado que de la participación política tienen los sujetos; y a partir de los resultados se llevó al cabo la segunda etapa del estudio, la cual fue de tipo evaluativo, toda vez que el propósito fue elaborar un instrumento de medición de la participación política, con fundamento en la teoría de la Acción Razonada. En esta segunda etapa participaron 201 sujetos (57.2% hombres y 42.8% mujeres), habitantes del Distrito federal y Zona Conurbada.

Los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación muestran que para los sujetos la participación política es caracterizada principalmente a través de la conducta de voto y en menor medida por gobierno y corrupción, observando con ello que la hipótesis inicial se confirmaba, es decir, que el ciudadano es un ser racional, toda vez que evalúa los elementos de que dispone para poder elegir lo mejor para él y los suyos en cuanto a cuestiones de índole público se trata. Lo que se corroboró con los resultados de la segunda etapa. En la cual, se obtuvo nuevamente que los componentes de la teoría sustento de este estudio se confirmaban única y exclusivamente con la conducta de voto.

Los resultados se discuten en términos de las implicaciones que puede tener el que los sujetos conciban la participación política como votar, en contraste con lo que señala la bibliografía especializada así como en la importancia que adquirió el contexto sociopolítico en el que se desarrollo la presente investigación.

INTRODUCCION

Hubo una época en que parecía que los análisis económicos junto con los desarrollos técnicos y científicos eran suficientes para interpretar la dinámica de una sociedad. Sin embargo, hoy día parece existir bastante acuerdo en que ese proceder ya no es posible, y que las perspectivas históricas, culturales filosóficas y psicológicas adquieren papeles imprescindibles en cualquier análisis del estado actual de las cosas.

El diagnóstico de la sociedad actual, al menos en lo que se refiere a su cultura y política, no puede ser tan elemental como para dividir a sus ciudadanos en participativos y no participativos y/o apáticos o no, la realidad es más compleja y más rica en matices. Producto de las democracias actuales, las cuales han generado nuevos causes de participación ciudadana.

De esta manera, partimos de la plena aceptación de un genérico sistema democrático y de la necesidad de cambio ante nuevos planteamientos. Y México al igual que muchos otros países de América Latina no ha podido mantenerse al margen de estos procesos democráticos. Asimismo del cuestionamiento que dio origen al presente estudio: conocer el significado de participación política en los habitantes del Valle de México así como las principales conductas que asocian a ella. ¿Acaso son estas conductas consideradas dentro del marco legal y/o esas otras formas alternativas?

Es importante mencionar que aún cuando el presente estudio tiene preguntas y objetivos a cuales dar respuesta, también es cierto que tiene el desafío de que a través de él podamos comprender, extender y fomentar una nueva visión de ver la participación que aparece en el espacio político actual, lo que nos lleva a la necesidad y sobre todo al compromiso de elegir un modelo

de estudio acorde con la sensibilidad actual; y en base a esto es que estructuramos la presente investigación.

De esta manera, en el primer capítulo de este trabajo, se decidió realizar un recuento de los estudios sobre participación política, para lo que se hizo una profunda búsqueda bibliográfica sobre el tema, con la intención de conocer sus orígenes y avances de estudio, principalmente, desde la psicología social. Encontrando que las explicaciones que se han dado a este fenómeno son muchas y diversas. Lo que llevó a elegir un modelo teórico considerado el más pertinente para lograr los objetivos planteados.

En el segundo capítulo, se desarrolla la teoría base de nuestra investigación: la teoría de la Acción Razonada, la cual considera los procesos psicosociales más importantes que nos ayudaron a explicar de buena forma la participación política de los habitantes del Distrito Federal y Área Metropolitana, en el umbral del siglo veintiuno – más precisamente en 1999-, con todo lo que ello implica.

En los capítulos subsecuentes, se detalla la metodología que se siguió para llegar a las conclusiones. En el capítulo tres, se explican las etapas a través de las cuales se llevó a cabo la parte metodológica: la primera fase de nuestra investigación, puede considerarse como cualitativa, ya que consistió en recabar la información necesaria para construir nuestro instrumento de medición. Apoyándonos en la técnica de redes semánticas y entrevistas abiertas. En la segunda etapa, se presenta la parte cuantitativa, la cual incluye el procedimiento de construcción del instrumento final así como el levantamiento de los datos.

Finalmente en el cuarto capítulo, se presentan los resultados y análisis de los datos, los cuales tuvieron un desenlace, un tanto inesperado, pero comprensible. El significado que obtuvimos de participación política en la primera parte de nuestro estudio, así como los complementarios de la segunda, son totalmente coherentes y nos muestran sin lugar a dudas, lo que significa y el porque de la participación política de los sujetos. Aún cuando no concuerden con las nuevas visiones o postulados de la participación política ciudadana en una democracia participativa.

La discusión versa, sobre los sucesos políticos que se vivieron y viven en nuestro país - sucesión presidencial - que hicieron que la percepción de nuestros sujetos en cuanto a la participación política, se tornara hacia conductas que muestran una clara civilidad tales como votar, - principalmente- conocer posturas políticas y apoyar económicamente, tanto a partidos como a instituciones civiles.

Resultados que, sin duda alguna, nos llevan a pensar en ciudadanos racionales, que consideran las circunstancias para tomar decisiones, así como las consecuencias que éstas podrán traer. Motivo por el que cobra mayor importancia este estudio; ya que, vislumbramos sujetos pensantes que consideran las mejores alternativas para solucionar la situación política y social en la que se encuentra particularmente la Ciudad de México.

Concluyendo, se puede decir, que el presente estudio cumple con los propósitos de su realización, ya que el conocer y comprender la participación política de los habitantes de la Ciudad más grande del mundo, hace que podamos prever y evitar situaciones que puedan comprometer no sólo la estabilidad nacional, sino y sobre todo la estabilidad en todos los aspectos de los individuos que formamos y damos vida a esta gran ciudad.

CAPITULO I

LA VISION PSICOSOCIAL DE LA PARTICIPACION POLÍTICA

En las últimas décadas se han hecho evidentes numerosos grupos ciudadanos que han adquirido conciencia de su responsabilidad social y se han organizado para participar en la búsqueda de alternativas y proyectos para el bienestar comunitario. Por lo que se puede decir que, la sociedad civil, los ciudadanos, se están constituyendo en un sector líder en el cambio nacional.

Así las cosas, en un México plural, múltiple y diverso, política, económica y culturalmente, en el que ya no existen formulas mágicas como antaño, para fingir la idea de un estado homogéneo. Próximos al fin y comienzo de un nuevo siglo, el cual vendrá acompañado de diferentes concepciones de lo que es el mundo y la vida misma. Frente a una sucesión presidencial, la cual puede ser considerada como una de las más relevantes de nuestra historia se torna de manera importante conocer cómo y a partir de qué se construye la participación política de los ciudadanos del Distrito Federal y Area Metropolitana.

Este "monstruo de mil cabezas" como lo llama el historiador Lorenzo Meyer¹, contradictorio pero indispensable para el funcionamiento democrático del país, actúa en diferentes ámbitos de la vida nacional, principalmente para representar los intereses de una sociedad cada vez más plural. Este "monstruo" se advierte en las grandes urbes, pero también fuera de éstas, en las clases medias y donde quiera que los ciudadanos se juntan para buscar una subsistencia dentro del Estado.

¹ El Universal, Bucareli Ocho, 26 de septiembre de 1999.

Lo que sin duda resulta relevante, al observarse la complejidad social y la incertidumbre que de ella se desprende, donde no solamente tiene que ver el permiso que otorgan para ello, sino también la legitimidad, la factibilidad y la deseabilidad de esas acciones. Situaciones que llevan a estudiar a fondo este fenómeno social.

1. Consideraciones sobre participación política

El recorrido por el estado del conocimiento de la participación política constata una escasez evidente de material. Aparecen aquí y allá diversos estudios relacionados con la participación política, pero sólo como una consecución de trabajos de reflexión sobre psicología política. De igual manera, nos encontramos con estudios sobre participación política, pero desde la sociología y la cultura política principalmente. Por lo que se hará un breve recorrido histórico, comenzando con algunos trabajos de cultura política hasta llegar a los propios de la psicología social, para tratar de contextualizar nuestro estudio.

1.1. Participación y Cultura política

Los estudios sobre participación política comenzaron a mediados de 1950, por tanto, cuenta con cincuenta años de desarrollo y sin duda en este tiempo se han realizado análisis interesantes; pero, tal vez, ha sido poco tiempo para encontrar todas las respuestas para un fenómeno tan complejo que, además, se modifica constantemente junto con los nuevos planteamientos sociales.

Los primeros estudios sobre participación política, se hicieron a través de la cultura política. El concepto de cultura política tiene múltiples raíces, pero, es sin duda, el trabajo de Almond y Verba (1963) y la acuñación del concepto de *cultura*

cívica lo que marcó la diferencia y apuntaló los estudios en esta disciplina.

La obra de Almond y Verba (op. cit.) The civic culture, es una de las más importantes sobre las actitudes políticas. En este estudio se da a conocer un modelo cívico de participación para el desarrollo, de involucramiento con la política y de convicción para influir sobre decisiones gubernamentales. A partir de este modelo es que podemos conocer el comportamiento político de los ciudadanos.

En los años 60 se empezaron a generar modelos teóricos que intentan explicar la participación política de los ciudadanos. Por ejemplo, Downs (1968) propone la teoría económica, la cuál es, básicamente, una teoría de intercambio, que supone un actor calculador y racional. Es decir, un hombre actúa racionalmente cuando minimiza los costos para alcanzar cualquier fin deseado. Por tanto, un hombre vota por el partido que esta más próximo a sus objetivos. Su cálculo supone, también, hasta que punto le beneficiaría o perjudicaría que ganase las elecciones un determinado partido político. Por lo que, si su partido fuera a ganar o perder independientemente de que él votará o no, actuaría racionalmente no votando, porque su gasto de energía no afectaría el resultado. Postulados que no explican los elevados niveles de participación electoral.

Por su parte Milbrath (1981; 1984; 1986) señala que, existe una lógica interna, una progresión natural hacia la participación en las actividades políticas; ya que, las personas que participan en un determinado nivel es probable que también lo hagan a niveles inferiores. Este autor precisa que los sujetos realizan tres tipos de actividades políticas. En primer lugar se encuentra las *actividades de espectador*, en las cuáles se encuentran: llevar una insignia o un marbete político, intentar influir en otra persona para que vote de cierta manera y votar. Seguidamente señala las *actividades de transición*, en las que se encuentran: participar en una reunión o concentración política; realizar una contribución monetaria, establecer contacto con un funcionario público o un dirigente político.

Finalmente, las *actividades de contendiente* que serían aquellas actividades como: ocupar un cargo público y de partido; ser candidato para un cargo; solicitar fondos para el partido; participar en un comité electoral y, contribuir con su tiempo a una campaña.

Con base en lo anterior, así como algunos postulados de Walter (1975), la cultura política se puede definir como un microcosmos de la cultura mayor, concentrada específicamente en los valores y las actitudes que tienen relación con las actitudes y los valores políticos de cada individuo ².

1.3. *Cultura y participación política en México*

En México, durante los últimos años, ha crecido, notablemente, el interés por el estudio de la participación, la opinión pública y el comportamiento político de los ciudadanos en general. Sobre todo después de 1988, año en que se registró un incremento notable en el número de las encuestas electorales y de los investigadores interesados en ellas ³

A partir de la convulsión política que aconteció en el verano de 1988, y con la cual comenzó la llamada transición democrática (Larrosa, 1997:13), fue que se abrió un espacio al conocimiento de la cultura política, los valores y, en general a las motivaciones asociadas a determinantes del voto en México.

Una muestra de este tipo de estudios es el realizado por, Peschard (1993), quien en su estudio para conocer las razones del voto de los mexicanos en las elecciones federales de 1988, identificó un conjunto de posturas que organiza en razón de una secuencia que va desde las actitudes electorales más pasivas o

² Véase Walter A. Rosenbaum, *Political Culture*, Nueva York, Praeger, 1975, pp 3-11.

inerciales hasta las más activas, propias de una conciencia ciudadana con voluntad de tener incidencia en los procesos políticos.

Más recientemente, Ai Camp (1995), en su estudio transcultural sobre la cultura política en México, Estados Unidos y Canadá, señala que en México ha habido un aumento sustancial del número de personas dispuestas a participar directamente en actividades políticas heterodoxas; lo cuál, es una indicación de la debilidad del sistema mexicano en el manejo de demandas importantes hechas por parte de los ciudadanos. De esta manera, - señala Ai Camp -, el número de personas que piensan que pueden inducir el cambio por canales no controlados por el gobierno, es mucho mayor que antes y va en aumento.

La combinación de principios, valores, concepciones y fines que conforman la cultura política y que desembocan en regulaciones, normas, prácticas, acciones y hábitos en torno al poder, su ejercicio y su interpretación es, sin duda, lo que ha motivado la construcción o reconstrucción de teorías, modelos y conceptos desde el punto de vista psicológico y social, para comprender los cambios y acontecimientos que se han producido en las sociedades occidentales en las últimas décadas.

II. La coyuntura psicosocial de la participación política

Como ya se ha señalado, el término de participación política fue acuñado primera y principalmente desde la cultura política. En psicología social desde que Adorno y su equipo realizaron el estudio de *La Personalidad Autoritaria* en 1950, muchos otros psicólogos han intentado completar la cartografía política con una dimensión de carácter psicológico (Seoane, 1988). Los diversos intentos que se han dado para clasificar y medir la participación política, muestran una clara

³ López, M. (1994) "Identidad Partidaria, candidatos y los grandes temas de la decisión electoral", en Estudio Políticos, núm. 5, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales, Octubre-Diciembre.

diferencia en la concepción de ésta. En este apartado, se reseña, esta diversidad de la que se habla.

2.1. Tipologías en la participación política

En los primeros trabajos realizados en esta área, tales como los de Berelson, Lazarsfeld y Mcphee (1954) y Campell, Converse, Miller y Stokes (1964) se asimiló participación política a conducta de voto. Actualmente continua esta tendencia, tal y como se puede apreciar, en trabajos como los de Aluja (1995), Arvizu y Babad, (1996) y McCann y Binstock (1997).

Sin duda, y a pesar de que la participación electoral supone evidentemente un modo de incidir en el proceso político, no se puede reducir la participación política a este tipo de conducta, tal y como se ha podido constatar y observar en algunos estudios. Ya que, revisando la bibliografía existente, no sólo se encuentran distintas interpretaciones de lo que es la participación política, así como de las conductas que deben calificarse como parte de ésta, sino, también, se observa una relación entre diversos modos de participación política; ya qué, el individuo puede tratar de influir en la vida pública a través de distintos medios.

Algunas de estas otras formas de participación política aparecen recogidas en los trabajos de Stone (1974) en los que señala diversas formas de participación política, entre las que se encuentran: votar en elecciones; estar informado; intervenir en discusiones políticas y, ser candidato por parte de algún partido político. Otro ejemplo, se encuentra en el estudio realizado por Milbrath (op. cit) en el cual retoma algunas consideraciones del estudio de Almond et al. (op. cit.) y señala que la participación política se puede dar de las siguientes formas: apoyo a campañas electorales de los partidos, activistas de la comunidad, contactos con la administración y defensa o crítica de determinadas políticas a través del contacto

con amigos o personas próximas, o mediante la utilización de las páginas de opinión de los periódicos o incluso con el envío de comentarios a políticos.

Por su parte, Sabucedo (1990) señala que, dentro de las actividades desarrolladas como participación política, se encuentran las convencionales y no convencionales. Dentro de las convencionales considera el votar; acudir a mítines políticos y mantener discusiones políticas, etc. Y, como no convencionales, se encuentran las manifestaciones, los boicots, ocupación de edificios, etc.

Con lo anterior se puede concluir que, la acción política plantea problemas más complejos que la simple participación electoral y aún, cuando ésta fue la primera acción considerada como participación política, hoy día, se sabe que es un fenómeno mucho más complejo y variado; ya que, al intentar influir en las decisiones que afectan a nuestro sistema social y modo de vida; el querer ser tomado en cuenta en las decisiones de orden público, conlleva acciones de muy diversa índole.

Distintos autores han tratado de acotar y delimitar el tipo de actividades que se han considerado como parte de la participación política con la intención de clasificar lo representativo o característico de la conducta que nos ocupa. Así, por ejemplo, Conge (1988) precisa que las discrepancias entre las numerosas aproximaciones a la participación política, en general, se plantean en torno a los siguientes puntos: Formas activas vs pasivas, Conductas agresivas vs no agresivas, Objetivos estructurales vs no estructurales, Objetivos gubernamentales vs no gubernamentales, Acciones dirigidas vs voluntarias, Intenciones vs consecuencias no esperadas.

Esta clasificación nos lleva a hacer un análisis cuidadoso de cada una de éstas, para encontrar, la lógica o, si se quiere, la explicación de cada una, para entender tanto su utilidad como implicación

Primeramente, la clasificación de "activa" vs "pasiva" y, partiendo de la propia connotación del término participación, debe decirse que ésta debe referirse sólo a conductas y los aspectos pasivos, como por ejemplo las creencias y actitudes deben utilizarse sólo como elementos explicativos de la acción política; por lo que cuestiones tales como sentimientos de patriotismo, conciencia política, etc.; no deben considerarse como participación política.

Por cuanto hace a las acciones que implican violencia resulta evidente considerarlas, ya que, aún cuando, algunos autores limitan el estudio a las formas más ortodoxas y convencionales, no se debe ignorar la participación violenta que también existe. Por ejemplo, en nuestro país, las manifestaciones del "Frente Francisco Villa", regularmente son violentas en donde hasta muertos y heridos ha habido.

Respecto al tercer y cuarto punto, la inclusión de las actividades desarrolladas de apoyo o rechazo al sistema, también deben ser consideradas como participación política puesto que, están encaminadas a sustentar o rechazar las estructuras o sus decisiones. En relación a las actividades desarrolladas en la comunidad que posean una clara dimensión política en donde intervengan las autoridades políticas encargadas de la distribución de recursos, por supuesto que también deben considerarse como participación política.

Finalmente, si la intención de los sujetos es incidir en la vida pública, independientemente de que esa conducta sea inducida o no, también se debe considerar como participación política, ya que se desarrolla con la finalidad de influir, determinar y/o apoyar determinadas decisiones políticas o estructuras del gobierno.

De lo anterior, se considera pertinente señalar que no se debe clasificar o etiquetar las acciones políticas como convencionales y no convencionales y/o como legales e ilegales, etc.; dentro de la esfera pública, específicamente, ya que, el adjudicar etiquetas a las conductas puede influir en la valoración de las mismas, además de que, las distintas formas de participación no son necesariamente excluyentes toda vez que las personas afiliadas a algún partido político u organización también pueden realizar marchas, concentraciones, etc., y viceversa. Esto es, un sujeto puede votar y al mismo tiempo ser un miembro activo de la comunidad o tomar parte en actividades de protesta, o bien puede manifestar otras conductas.

Como puede observarse existe una multiplicidad de actividades que aparecen recogidas en la categoría de participación política; sin embargo, es preciso establecer algún tipo de definición sobre el fenómeno que queremos analizar y, la revisión bibliográfica anterior, sin duda nos esclarece el camino para lograrlo, no sin antes considerar a otros autores quienes se han dado a la tarea de definir específicamente la participación política.

Algunos estudiosos de la psicología que han definido la participación de los ciudadanos en la esfera política y su implicación en el ideal del sistema democrático, hacen las siguientes consideraciones:

Booth y Seligson (1978:6) definen la participación política como el "comportamiento para influir en la distribución de los bienes públicos".

Molina (1989:37) la define como aquella que "puede asumir diferentes formas que reflejan diferentes ideologías, diferentes grados de compromiso o niveles de conciencia y que puede asumir modalidades como son el voto, asistir a mítines, asambleas, apoyar económicamente una campaña de algún partido o

candidato, trabajar para algún partido, escribir, enterarse, etc.”.

Por su parte Ramdjan (1994), autor venezolano, señala que la participación política no es solamente que la gente tenga el derecho a votar o apoyar a un candidato, sino también es ejecutar, es decidir las cosas, es conocer la relación entre participación y representatividad, ya que en la medida que hay más participación de las bases, hay más representatividad.

Otro autor que define la participación política es González (1995:57) quien la asume como “la actividad por la cual se quiere ser parte de un todo, a través de la cual se incorporan elementos para la construcción de la relación temporal futuro-presente-pasado, adjuntando valores, necesidades y demandas en la lógica del consenso y en la producción de sentido. Señala que se establece para el refuerzo de los valores ya presentes y a partir de las posibilidades reales de acción”.

Por su parte, Sabucedo (1996:89) define la participación política como: “aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras”. Mas recientemente, el mismo autor señala que, la participación política es: “cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra manera en los asuntos políticos (1988:166).

Puede observarse, una gran variedad en la definición de un mismo fenómeno, sin embargo, en esencia, la idea es la misma: la posibilidad de que los sujetos tengan injerencia en la cosa pública, aún cuando las formas y los medios sean diferentes. Asimismo, la participación política, también se vislumbra como acciones a las cuales anteceden operaciones mentales, que dan un valor y significado en su entorno social.

De esta manera, es que se ha empezado a hablar de la participación política de los ciudadanos, la cual se manifiesta en torno a un hecho particular, que permite refrendar o negar, directa o indirectamente las decisiones políticas, para lo cual los ciudadanos emplean una serie de intercambios, valores, informaciones, etc., con los cuales construyen una realidad, una normatividad. Esta acción social hace emerger un conjunto de procesos psicosociales que hacen que los sujetos hagan parte suya el movimiento de las cosas, de las expresiones que se llevan a cabo.

Ahora bien, sin ir más lejos y sin la intención de redundar, se contempla oportuno subrayar la definición de participación política que en este estudio se va a considerar: *cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en asuntos públicos*. De esta forma, la participación política es un conjunto de acciones tanto del ámbito institucional tales como el ejercicio del sufragio y las prácticas partidistas así como aquellas que surgen en la vida cotidiana de hombres y mujeres que conforman una nación y que viven dentro de una democracia, como son. la participación en marchas, plantones, concentraciones, apoyos económicos, conformar asociaciones civiles con la intención de incidir en lo político.

Considerando lo relatado en párrafos precedentes, así como la complejidad de las sociedades actuales, es que se requieren nuevas perspectivas y nuevas sensibilidades hacia las cuestiones políticas. Situación por la cual, la psicología social ha hecho suyo, el estudio de éste fenómeno.

2.2. *Modelos psicosociales en el estudio de la participación política*

Tradicionalmente, las variables explicativas de esta forma de participación se agrupaban en tres grandes categorías: sociológicas, psicológicas y ambientales

o de contexto socio-político. Por lo que, sin renunciar a la contribución que cada una de ellas nos brindan para la comprensión del tema que se aborda, la psicosocial, se revela, como la más sustantiva. La Psicología social ha desarrollado un conjunto de conocimientos, teorías o experiencias, que aunadas nos permiten comprender las actividades mentales y aspectos de la vida social de los grupos en los que confluye y se lleva acabo la participación política. Prueba de ello es la importancia que han adquirido las teorías de la acción colectiva, de la elección racional y del individualismo metodológico para explicar este fenómeno.⁴ Asimismo, nuestra disciplina enfatiza la necesidad de mirar los problemas de nuestras sociedades partiendo de nuestros propios valores sociales y, con esquemas particulares de explicación, producto del desarrollo histórico de cada país. (Moscovici, 1985)

2.3.1. Variables Psicosociales

Desde los primeros estudios realizados para conocer las causas de la participación política, se señaló a la variable de *eficacia* como una de las posibles responsables. El sentimiento de *eficacia política* es justamente lo contrario del concepto de indefensión (powerlessness). Asimismo, tanto el sentimiento de eficacia como el de indefensión están comprendidos en la teoría sobre las expectativas de control sobre los refuerzos de Rotter (1966).

De esta manera, la variable de Locus de control es la que, más frecuentemente, ha sido relacionada con la actividad política, aún cuando en este tipo de estudios se han encontrado resultados contradictorios; toda vez que, mientras en algunos estudios aparece una relación positiva entre locus de control interno y participación, en otros, es el locus de control externo el que se vincula con la acción política.

⁴ Tanaka, R (1994) "Individuo y racionalidad en el análisis de los movimientos sociales y la participación política en América Latina", en Estudios Sociológicos, COLMEX, vol 12, núm. 36.

Para ilustrar lo anterior, se reseñan algunos de los trabajos más sobresalientes sobre todo por su difusión y por que fueron considerados como punta de lanza de estudios similares. Primeramente, Rotter y Gore (1963) quienes en su estudio con hombres negros, señalan que los sujetos con orientación interna son más activos en la lucha por los derechos civiles. Más recientemente, Pérez y Bermúdez (1986) en su estudio con universitarios españoles, encontraron que cuanto más alta es la puntuación en internalidad mayor es la tendencia a manifestar haber participado en actividades políticas y a considerar que su intervención es más eficaz.

Por otro lado, Hamsher (1968) en su estudio sobre la confianza interpersonal con estudiantes, informa de una relación en dirección opuesta; es decir, los sujetos con orientación externa tienen más actividad política.

A través de estos ejemplos podemos considerar que la escala I-E no es un instrumento lo suficientemente adecuado para medir la participación política de los sujetos, toda vez que como se muestra en el trabajo de Sobral y Vargas (1985) sobre los elementos psicosociales en la participación electoral en Galicia, la abstención de los sujetos a participar políticamente puede estar determinado por una sensación de indefensión, el cual se puede entender como una percepción de falta de poder atribuida por los propios sujetos a sus propias características personales o bien al sistema político o a otros poderosos.

Aún cuando, Klandermans (1983), intentó dar respuesta a esos resultados contradictorios, -sin lograrlo completamente-, y para lo cual analizó un gran número de trabajos que consideró representativos sobre la relación locus de control y participación política; propone dos conceptos para explicar estas contradicciones: a) *formación de poder*, aplicable a las personas que se sienten externamente controladas y que piensan que la participación política puede

disminuir su sentimiento de impotencia, y b) *eficacia*, aplicable a las personas que se sienten internamente controladas, y que piensan que pueden ejercer una influencia sobre las condiciones sociales a través de su participación.

Existe otro grupo de variables que están referidas a las relaciones de identificación que los sujetos establecen con diversas instancias del mundo político, tales como el sistema político y los partidos políticos; ya que se señala que la relación entre los sujetos y estas entidades provocan la forma en que los sujetos se integren a éstas.

En esta línea, Aldrich y Simon (1986) apuntan que la actitud de obligación cívica tiene especial relevancia en formas de actuación política de tipo convencional, ya que según los autores éstas son la espina dorsal del sistema y las más solicitadas. Asimismo, en un estudio realizado por Sabucedo, Arce y Rodríguez (1992) con población juvenil de Galicia, obtuvieron que la obligación cívica y la diferencia percibida entre partidos resultaron ser las variables más relevantes para diferenciar entre votantes y no votantes.

Aún cuando los estudios de participación política desde la psicología social no son numerosos, sí son reveladores de interesantes hallazgos. En primer lugar, se debe señalar que la participación política no se debe considerar como una característica fija de carácter individual o social, sino más bien, como una sensación que nos lleva por diferentes caminos, por ejemplo, a través de una acumulación de evidencias que nos instalan en la creencia de determinadas cuestiones sobre la vida política.

En segundo lugar, se debe considerar que existen aspectos fundamentales que determinarán la participación o no en la vida política, como las creencias que se tienen de lo público, las cuales cambian dependiendo de la situación política y de la posición del sujeto dentro de la sociedad.

De todo esto se desprende que hablar de participación política en forma lineal y directa entre los elementos motivacionales o de personalidad resulta difícil. La participación en actividades de movilización no pueden explicarse atendiéndose únicamente a razones que están al margen de la propia conducta que se pretende analizar. Por lo que, cualquier aproximación a esta cuestión debe considerar, las relaciones entre esas variables y el mundo político en general. No se trata, pues, de reducir la acción política a motivaciones personales o a ciertos sesgos cognitivos, sino más bien se deben considerar esas motivaciones y esos sesgos como parte de una sociedad pensante. Por lo que nuestra propuesta es que se deben considerarse variables de índole individual, social y sociodemográficas para hacer una predicción más confiable de la participación política.

2.2.1 Variables sociodemográficas

Como ya se menciono, junto a las variables psicosociales es preciso referirse a aquellos factores sociodemográficos que pueden estar relacionados con la participación política. Entre las variables más analizadas están el estatus socioeconómico, la edad, el sexo y el nivel educativo. El énfasis puesto en estas variables obedece a que no presentan dificultades para su medición y son fáciles de obtener, además de, que permiten analizar grandes grupos de la población y brindan información de varios segmentos de la misma.

Su importancia se centra en el nivel de creencias, actitudes, etc., que conlleva la pertenencia a una determinada categoría sociodemográfica.

En este punto varios investigadores han encontrado que la participación política varía según el grupo sociocultural al que pertenecen los sujetos, tal y como lo señalan Wrinkle, Stewart, Polinard y Meier (1996).

Para concluir este apartado, y como se puede observar, en todos los trabajos reseñados aparece de forma clara, variables relacionadas con los motivos conducentes a la acción política y con las expectativas de éxito de las mismas. Estos modelos de estudio de la participación política nos brindan una imagen de sujetos comprometidos con este tipo de acciones, no de actores irracionales que emprenden una acción sin pensar. Al contrario, la decisión de adoptar un determinado tipo de acción tiene un carácter instrumental, en la medida, de que con ella puede conseguir el objetivo deseado, evaluando los costos y beneficios así como las posibilidades de éxito.

El recorrido hasta aquí hecho de la historia y desarrollo del estudio de la participación política, nos lleva a aceptar que las diversas posturas no resultan tan opuestas como podría suponerse, pero si se precisa conveniente hacer algunas consideraciones: punto uno, la mayoría de los estudios reseñados se realizaron en países diferentes al nuestro; punto dos, no se pueden tomar los patrones conductuales como universales y que se presentan del mismo modo en todo tiempo y lugar; y, punto tres, se debe considerar que la participación política está íntimamente relacionada con distintos momentos históricos, sociales y culturales.

Por lo que lo pertinente, es concentramos ahora, en los estudios o investigaciones realizados sobre el tema en nuestro país.

III. La Participación política en la Psicología Social Mexicana

Como ya se mencionó, el estado de la investigación y el material escrito acerca de la participación política es precario, más aún, en el caso específico de México. Quizá no podría ser de otra forma, pues, por primera vez en la historia moderna, está ocurriendo una participación franca y abierta por parte de los

ciudadanos en asuntos que antaño, sólo decidía el Estado, al mismo tiempo que se está dando una competencia pública, libre, consistente y amplia entre los diferentes partidos políticos y sus ofertas políticas.

En el México de las últimas décadas cobra fuerza una protesta activa de la fuerza social, movilización que se manifiesta en marchas, paros, mítines, un gran número de asociaciones tanto de índole político como civil. En nuestro país, principalmente en la Ciudad de México, las incalculables marchas, mítines, plantones, concentraciones, etc., se cuentan por cientos, con una participación ciudadana de miles de personas cada año ⁵.

Por lo que, como se expuso en su momento, la amplitud y complejidad del fenómeno que nos ocupa, requiere de un enfoque en el que se integren distintas perspectivas y orientaciones teóricas, para poder dar una visión más completa de la participación política. De esta manera es que, ha atraído la atención de los psicólogos durante los últimos años, pudiéndose constatar que, el enfoque psicosocial tienen la virtud descriptiva, explicativa y comprensiva para poder dar respuesta a un sin fin de preguntas que surgen sobre el fenómeno.

Buena parte de las investigaciones psicosociales mexicanas que abordan la problemática de la participación política, surgen en la década de los 80s, cuando se suceden una serie de eventos que generan un nuevo proceso de aprendizaje en los ciudadanos, el cual propone que la forma de relacionarse con los otros actores políticos se debe realizar en situaciones simétricas de poder.

⁵ En la Ciudad de México, según la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, las inconformidades efectuadas en calles y avenidas de la Ciudad sólo hasta junio del año pasado llegaron a 241 con una asistencia de 68 mil 142 ciudadanos; y aún cuando este tipo de prácticas se redujeron en un 65.7% en relación a 1997, este tipo de acciones siguen siendo una de las hechos más comunes en el Distrito Federal. Periódico La Jornada 7 de julio 1998.

Entre los principales eventos que generaron el surgimiento y participación de los ciudadanos en este período y por ende, su estudio por parte de los científicos psicosociales, según Tarrés Barraza (2000) se sucedieron cuando: "En el periodo 1980-1985 el Estado reformula su papel y se retira de muchas actividades de tipo social, dejando un hueco muy grande. Por otro lado, el movimiento político de 1988 produjo un mercado de militantes que se quedaron sin partido y sin organización, pero con voluntad de participación"⁶. Aunado a los sismos de 1985, como lo consideran Molina, 1989; González, 1999 y Sánchez Jiménez 1999.

Los sucesos históricos citados, dieron paso a la aparición de un sin número de asociaciones civiles con la finalidad de satisfacer las necesidades que antiguamente cubrían organismos gubernamentales, por ejemplo; seguridad social, seguridad pública, derechos humanos, inclusive hasta seguridad para tener un buen gobierno. Con un poco de atrevimiento, se puede decir que, la sociedad civil es la que ha hecho posible los cambios que se han dado en el gobierno y porque no, en la mentalidad nacional.

Por lo que resulta de suma importancia conocer los estudios que sobre el tema se han hecho en nuestro país.

3.1. Estudios de Participación Política desde la Psicología Social Mexicana

Molina (op. cit.), al reflexionar sobre la creciente participación política de los mexicanos, recalca que es sobre todo a partir de los sismos de 1985, que ésta deja de ser convencional (votar y apoyar una campaña o candidato), para presentarse conductas no familiares hasta esas fechas (manifestarse y asociarse en grupos de vecinos). Este autor propone algunas variables psicosociales que pueden explicar esta nueva participación política, tales como las actitudes,

⁶ El Universal, 13 de febrero del 2000, pag. A18.

creencias, motivación, expectativas, identificación cívica o la percepción de pertenencia a grupos.

Bustos Romero (1990) plantea algunas consideraciones respecto a la participación de las mujeres en el ámbito político en México señalando que, a través de diferentes movimientos, grupos y organizaciones es que, las mujeres han tenido una amplia participación política, con repercusiones positivas a nivel laboral y sindical, comunitario y legal.

Los trabajos de González (1991, 1991a) muestran una consistencia en el estudio de la participación política ciudadana, llevándolo a proponer un modelo de estudio. En la primera de sus reflexiones, el autor propone el enfoque psicosocial para el estudio de la propaganda política y señala que, a partir de ésta, se puede conocer las características de la participación política de los ciudadanos. Este autor, concibe a la propaganda como el resultado de los encuentros colectivos, la asimilación de las diferentes informaciones que estructuran el universo y con las cuales se construye la dinámica de la sociedad. Posteriormente, a través de un estudio de opiniones y actitudes políticas, analiza las imágenes y participación política de los ciudadanos y, encuentra que, la participación político-electoral se presenta en una articulación de los procesos de comunicación, de valores sedimentados, de diversas experiencias así como de la relación afectiva-valorativa de las distintas instituciones públicas; es decir, en su cultura política.

Más recientemente, González (1999), en su trabajo para obtener el grado de maestro, explica la participación política de los habitantes del Distrito Federal ante la sucesión presidencial de 1994, donde propone un modelo para estudiar la participación política, tomando como marco de referencia la teoría de la representación Social. Señala que frente a la sucesión presidencial, las alternativas de participación política se estructuran sobre la base de la información que posean los sujetos del espectro político.

Por su parte, Conde e Infante (1999) a través del análisis discursivo, encuentran que, tanto hombres como mujeres, reconocen la inexistencia de condiciones reales para consolidar la influencia pública de las mujeres por medio del ejercicio político; ya que, existe una incongruencia entre las posibilidades formales del ejercicio ciudadano de las mujeres y las condiciones de vida tanto pública como privada que lo hacen improcedente; entre ellas, las carencias estructurales del sistema económico, político y social que determinan la escala de posibilidad de que los individuos se constituyan como ciudadanos así como la permanencia a una cultura de poder masculina que desconoce a las mujeres como sujetos políticos.

De los anteriores estudios se observa que, el estudio de la participación política no sólo se ciñe a la relativa escasez de materiales, sino también, al peso proporcionalmente pequeño que le corresponde a la investigación. No obstante, se detectaron algunos segmentos que dan algunas líneas que revelan información importante.

Primeramente, se vislumbra una estrecha relación entre la acción o participación de los sujetos en asuntos públicos y la organización cognitiva que posean de éstos. En segundo lugar se puede reconocer una organización cognitiva estructurada de la siguiente forma: Problema-Causa-Solución, la que permite considerar una propiedad que activa al ciudadano, en sus relaciones sociales y moldea las imágenes del presente y futuro, así como las del pasado.

De esta manera se percibe que la participación política no es una forma directa de actuar sobre la realidad del sujeto, sino que es un producto de la elaboración de los grupos y la colectividad en general. Ni tampoco es una sola, como se ha podido observar, la participación política, adquiere varias formas como

por ejemplo: la participación en partidos políticos, en organizaciones no gubernamentales, en asociaciones políticas, etc., además de englobar muchas y muy variadas conductas.

Por lo resulta imperioso acotar el fenómeno de estudio y señalar que la participación política que aquí se va a estudiar es la participación c i u d a d a n a.

IV. Participación Política ciudadana

La ciudad siempre esta en movimiento, haciéndose otra, y quienes la habitan también. Los ciudadanos realizan un conjunto de actividades que vienen a significar la vida o el estado de la vida política en la ciudad que se desarrollan, ya sea en la plaza pública, en la colonia, en el edificio hasta en la propia casa.

De tal forma, acciones, tales como: manifestarse en la Plaza de la Constitución, marchar del Angel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, y/o ser miembro activo de algún partido político, votar, nos refieren la participación política ciudadana de hombres y mujeres que habitan en la Ciudad de México y zona metropolitana.

No obstante, hay que hacer algunas acotaciones pertinentes. El Estado Mexicano, es considerado como un Estado de Derecho, sustentado sobre la base de la participación ciudadana. "El Estado se "piensa" y se "siente" al servicio del ser humano, anhelando la Justicia y la Libertad a través de la equidad" ⁷. De esta forma es que el ciudadano legítimamente posee derechos y obligaciones pero, sólo mediante determinadas formas.

⁷ Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000

Nuestra Constitución Política contempla la participación ciudadana en una serie de preceptos. Por ejemplo, el artículo 3° constitucional, alude a la participación democrática, la cual sólo se legitima mediante el voto ciudadano. "El voto ciudadano constituye los órganos que forman e interpretan la eficacia de éste y asimismo refleja la amplia capacidad de decisión que se les otorga a los ciudadanos". De esta manera el derecho al voto garantiza la participación del mayor número de individuos, con la única condición de que éstos posean dieciocho años o más como muestra de madurez de los votantes, - lo cual, sin duda, también puede resultar controversial -.

Otra forma de participación ciudadana en una "democracia representativa" como en la que vivimos, se encuentra en el pertenecer a algún partido político y/o a los órganos electorales, generándose así la afiliación individual o colectiva a diversas organizaciones de ideologías o intereses.

Como puede apreciarse, para el Estado Mexicano, la participación ciudadana está regida y reglamentada por las leyes. Sin embargo, la necesidad que tienen los ciudadanos de expresarse y ser escuchados por las autoridades, sin necesidad de esperar a que haya elecciones o sin tener que pertenecer a una organización política, ha hecho que aparezcan de manera recurrente en las sociedades democráticas, un cambio en las formas de hacerse oír de los ciudadanos⁸. Por ejemplo, se han creado un sin número de organizaciones no gubernamentales, la gente se organiza en sus vecindarios, en asociaciones políticas, etc.

⁸ Este tema se trata ampliamente en las siguientes obras: Abramson, P (1987) "Las Actitudes políticas en Norteamérica, Grupo editorial Latinoamericano, Colección estudios Políticos y sociales; Allen, Beck, P (1993) "A socialization theory of partisan realignment" en Classics in voting behavior. Adivisión of

Desde esta perspectiva, *la participación política ciudadana*, no sólo es la que rige y reglamenta el Estado – como son el votar y el pertenecer a algún partido político y/o a los órganos electorales –, sino también, aquella que se realiza mediante figuras externas a él. Así las cosas, la participación política ciudadana, es aquella en la que se amplían los ámbitos de relación social, donde las demandas de bienestar social y subjetivo sobrepasan los espacios sancionados por la ley y en los que se puede observar luchas por el control de los recursos y se dan situaciones simétricas de poder.

Lo anterior, nos lleva, primeramente, a tratar de definir a la ciudadanía de hoy.

4.1 La ciudadanía participativa

El concepto de ciudadanía proviene de Grecia y Roma de los siglos V y IV AC., sin embargo el concepto está directamente relacionado con las ideas políticas que surgen en los siglos XVII y XVIII que surgen con las revoluciones francesa, inglesa americana y el nacimiento del capitalismo como modelo de producción dominante.

En las formulaciones más modernas de ciudadanía se contemplan los derechos subjetivos a los que da lugar el ámbito legal; así como, también, a la importancia de la deliberación y acción de los ciudadanos en los asuntos legales. Sin embargo, al irse ampliando los ámbitos de relación social, la categoría de ciudadano se torna más compleja, donde las demandas de bienestar material y subjetivo adquieren espacios de visibilidad que pueden ser o no sancionados por la ley. De esta manera, la ciudadanía no sólo tiene una dimensión civil, sino también una política.

congressional Quarterly, Washington; Ortega, A (1996) "Renovación generacional y cambio político" en

Desde la perspectiva psicosocial, resulta interesante lo que plantea Mota Botello (1999:320) quien señala que el sujeto pasa por "un proceso de negociación. La negociación como pragmática de la acción colectiva o intersubjetiva que se autogesta a partir de la "alteridad" y la "diferencia", emplaza a la "dynamis" que se autogesta y transforma en algo distinto, que puede repetirse, en cualquiera de los escenarios".

Los escenarios a través de los cuales, señala la autora, se realiza la construcción del ciudadano son: la esfera íntima y privada la cual está constituida por espacios tales como la familia, el domicilio, la vivienda, la pareja, la amistad, la cultura, etc. Desde esta perspectiva, la sociedad mexicana no encuentra identificación y reconocimiento, por lo que brotan otras formas que se proyectan públicamente, dando pie a la esfera semi pública. En esta esfera comienza a presentarse la cultura de la diferencia, lo que propicia prácticas alternativas y consistentes que propician la capacidad de incorporar mediante nuevas acciones y estrategias, la legitimidad y vigencia de sus demandas que provienen de la esfera privada, surgiendo de esta forma el nivel público. El nivel público surge cuando los ciudadanos se apropian de las calles y se organiza en organismos no gubernamentales con metas alejadas de instancias legales, volviéndose autoritarios e indiferentes a la política, así como, inseguros respecto del futuro inmediato. El espacio civil parlamentario, está representado por figuras legales, tales como el voto, pero, también, por organizaciones colectivas que supervisan las acciones de gobierno (p. 323, 327).

Esta óptica, resulta sumamente importante porque trasciende la dicotomía sujeto-objeto y llega hasta la mediación operada por la relación fundamental con los demás. La autora subraya el papel de la "negociación", la cual considera como una estructura "triádica" de la cual emanan relaciones de consenso y disenso que llevan a la práctica. Considera la negociación como una construcción social que

se va transformando a través o en cada uno de los diferentes escenarios o espacios psicosociales – arriba mencionados-.

Así las cosas, puede decirse que el ciudadano surge en la medida en que es capaz de reproducir sus características y sentimientos privados, individuales, personales o familiares a través de los diferentes escenarios, hasta llegar al espacio colectivo, en el cual se genera una identidad social, la cual culmina con "acuerdos comunes", para impactar en la gobernabilidad, a partir de asumir compromisos reales y efectivos.

En la misma línea, Sánchez Jiménez (1999: 160) reflexiona sobre las diversas posturas por las que ha pasado el ser humano hasta llegar a la ciudadanía de los últimos años, la cual define como "fractal", y expresa que "es un proceso de construcción de certidumbre respecto de la percepción de riesgo que tiene como eje de referencia dos planos: uno subjetivo, que articula mecanismos de identidad desde un horizonte empático, hasta uno estratégico; y un segundo plano que es de visibilidad, donde se tematizan las interacciones entre pares de oposición ... El proceso en este nivel se lee como una constante deconstrucción" y señala que "el ciclo de análisis se cierra en torno a la dilucidación del sentido que comportan los agregados colectivos en torno a la percepción del riesgo, despliegue de mecanismos de reducción de incertidumbre y actualización de códigos de relación cotidiana". Para el autor, la ciudadanía se convierte en una estrategia equilibrante del orden o como una defensa reivindicativa de identidades socioespaciales cifrada en lógicas afectuales.

En esta propuesta, nuevamente se considera la alteridad, el otro(s), que es lo que dota de sentido a las formas que se adquieren como mecanismo para hacer visible los múltiples y diversos problemas de competencia sociocultural. El autor nos muestra la ciudadanía como una estrategia a través de la cual se puede tener acceso a los bienes demandados, posicionando la sensibilidad ciudadana en un

diálogo permanente con diferentes móviles, efímeros o imaginarios.

Por lo tanto, se puede decir que el perfil del ciudadano se hace visible en los espacios de interlocución, el cual señala las rutas de aprendizaje colectivo que ubica al sujeto en diferentes niveles socioculturales. De esta manera el ciudadano se transforma, es un sujeto que va de paso, es un caminante que lleva a restituir seguridades e itinerarios, exigir derechos y actualizar nuevos.

Así, podemos decir que el ciudadano surge en un ámbito de intercambio, de discurso, de dinámica; en un tejido difuso que se extiende por todo el mundo social. Lo que nos deja ver un proceso ciudadano que tiene como característica una ruptura, una fragmentación entre lo privado y lo público, entre la persona y la vida pública, provocados por sistemas desgastados, envueltos en crisis de representatividad.

De una manera más concreta y concisa Conde e Infante (1999:245) señalan que la ciudadanía es un proceso de construcción social del sujeto político moderno... en el cual se distinguen por lo menos dos dinámicas en interacción: por un lado la ciudadanía como el atributo formal de un conjunto de derechos y obligaciones que determinan la pertenencia a una comunidad nacional y por otro, como una forma de participación en la vida social que permite el ejercicio de una influencia sobre el espacio público. En ese sentido, la ciudadanía se nos presenta como una dimensión constitutiva de nuestra identidad política...".

De las anteriores concepciones sobre el ciudadano y aún cuando los términos, conceptos y situaciones son diferentes, se hace visible que el eje de la ciudadanización es la identidad colectiva; la cual se define como un "alter" o un "nosotros" que genera formas de apego o desapego.

La identidad que existe entre los ciudadanos a la hora de organizarse, de unirse, para conseguir o hacerse de los medios o recursos necesarios, es un sistema en constante construcción, en el cual lo afectivo, cognitivo y comportamental no están separados. Se puede decir que el ciudadano es un ser histórico, lleno de vivencias y percepciones que surge en un espacio y tiempo compartido socialmente en los cuales se producen relaciones intersubjetivas, pues el ciudadano se define en relación con el otro, tanto por semejanza como por diferenciación.

De esta manera, la ciudadanía deja de ser sólo un concepto sancionado por las leyes e instituciones, para convertirse en un proceso civilizatorio en el que influyen usos y costumbres, deseos e incertidumbres en busca de la igualdad y certidumbre sobre el futuro.

Finalmente, la ciudadanía moderna responde a diferentes necesidades de agrupación, donde cada forma presenta objetivos determinados que apoyan al ciudadano a integrarse adecuadamente a su grupo social. Así, cada día se generan una mayor capacidad de participación política, al ejercer sus derechos, al ganar espacios, en un contexto de profundas desigualdades sociales y económicas, construyendo de esta manera su experiencia democrática.

4.2. La participación política en el ideal democrático

Como se ha podido observarse a lo largo de esta revisión bibliográfica sobre participación política, la noción de democracia es retomada por algunos autores para contextualizar la participación ciudadana; lo cual se considera lógico por ser el sistema político más permeable a la influencia de la mayoría, ya que desde su postulado básico: gobierno del pueblo, incorpora en el debate político a todos los ciudadanos.

Sin embargo, con la democracia, al igual que como ocurre con otras ideas y/o conceptos de la vida social y política, existen discrepancias a la hora de definirla y por su puesto de operacionalizarla.

Asimismo, las diversas versiones y/o visiones de lo que es o debe ser la democracia, así como, del alcance que debe tener la participación de los ciudadanos, han hecho que se planteen serias discusiones en torno al significado de la participación de los ciudadanos en la esfera política y su implicación en el ideal democrático.

Por lo que, la revisión que se hace sobre la democracia participativa es de manera somera, sin tratar de ahondar demasiado, toda vez que la finalidad sólo es contextualizar, puesto que la democracia no es el objeto del estudio, sólo —como ya se mencionó— para enmarcar y dar sustento a nuestra investigación.

4.2.1. La Democracia Participativa

Cabe decir, que la democracia tiene tanto virtudes como defectos. Una de las virtudes que poseen los sistemas democráticos es haber vinculado al ciudadano común con el poder político al tener una apertura para ellos en el espacio político; uno de sus defectos es haber dejado prácticamente como único mecanismo de participación política para el ciudadano común, el sufragio.

De tal modo que sólo permanece el sufragio como modo de participación democrática aceptada plenamente por las instituciones. Esta idea se ve apoyada con la investigación de Rodríguez (1993:53) según la cual, en el marco de la política venezolana, la instrumentación de la democracia, de acuerdo al discurso de los líderes políticos, se ciñe al ejercicio del sufragio.

No obstante y a pesar que la democracia puede ser restrictiva, en su discurso existen fisuras que han permitido el surgimiento de proposiciones alternativas. Los ciudadanos se han organizado de tal modo que han tenido acceso al espacio político por medio de formas alternativas; lo que ha redundado en una población mayoritariamente democrática que ha incorporado en sí misma principios de participación y organización política.

De esta manera, la democracia es algo más que el sujeto "libre" y en ejercicio de sus derechos, la democracia también invita a los ciudadanos a ganar espacios y a construir la propia experiencia democrática. Por lo que, no es posible obviar que en una sociedad de orden democrático también se presentan modos de acción política diferentes al voto, al surgir el ciudadano del que ya se ha hablado.

Al respecto ya Dowse y Hughes (1976:359) señalaban que "la participación política se ha considerado como un deber cívico, como un signo de salud política, como el mejor método para asegurar que los intereses privados no sean desdeñados y como una condición *sine qua non* de la democracia".

Más recientemente, Montero (1996:9) precisa que "la democracia no es un producto dado, obtenido de una vez y para siempre, es algo que se genera en las relaciones con los otros, en los vínculos intersubjetivos, en la apropiación de esferas de decisión, en la politización de los actores, en la incidencia que puedan tener en la toma de decisiones de interés colectivo".

Por su parte, Bustos Romero (1999) en un estudio sobre ciudadanía, participación democrática y género encuentra que el significado que poseen estudiantes universitarios de ciudadanía y participación democrática, están íntimamente, vinculados a un reclamo hacia la escasa, nula, débil e inexistente, credibilidad hacia las instituciones gubernamentales; así como, al fraude, engaño y manipulación de los poderosos.

Con base en todo lo anterior se puede decir que la democracia es algo más que la asunción básica de que la soberanía reside en el pueblo y que éste la ejerce a través del voto. La democracia se hace, encontrando espacios reales que desembocan en la incidencia que puedan tener los ciudadanos en la toma de decisiones de interés público.

El carácter de la democracia es la intersubjetividad, el dialogo, ya que son los medios para tratar los intereses colectivos. En lo cual se exhiben dos elementos: un actor –el ciudadano- y una forma particular de acción, -la participación-. La democracia es una forma de comunicación, es sujetos deliberantes en una esfera pública donde se ventilan los intereses colectivos.

Por lo que la democracia más que algo definitivo y concluido es algo que se está haciendo permanentemente. Se puede decir que la democracia es una palabra activa.

Por lo que respecta a México, la democracia, al igual que en todas partes, no está consolidada; ya que, no basta tener reglas e instituciones adecuadas, hace falta, también, que los actores pongan lo suyo, que estén dispuestos a establecer una interlocución entre ellos con la sociedad y el gobierno.

Y para que esto ocurra, es indispensable que ninguno de los actores políticos – sean partidos, gobierno o grupos de interés – pretenda apropiarse de la definición de democracia, que impida a los ciudadanos ser el elemento activo fundamental en la definición de la noción democrática, sobre todo, en el momento histórico que vive nuestro país, donde confluyen un gran número de grupos con ideologías particulares que buscan definir unilateralmente el concepto de democracia. Por lo que, en un ambiente de esta naturaleza, podemos afirmar que la sociedad mexicana está construyendo su democracia, al participar en los avances, las reformas, los cambios y las reafirmaciones de la evolución de la sociedad.

V. *Enlace de los procesos psiosociales para la comprensión de la participación Política*

Se ha señalado que la participación política es un fenómeno que ha sido estudiado por varias disciplinas sociales. Sin embargo, desde la psicología social - se puede decir- no existe una sistematización en su estudio.

Definir un marco de estudio, que retome los procesos psicosociales más importantes que permitan comprender el porqué los individuos y/o grupos llevan a cabo determinado comportamiento político, que proporcione una coherencia a su vida, resulta de suma importancia para comprender y construir nuestra realidad. Significa intentar clarificar la diversidad del pensamiento social y, a la vez, tener una base cimentada para emprender un estudio sistemático y continuo del comportamiento político, principalmente en nuestro país, porque como ya se mencionó, la participación política es un fenómeno que debe considerar aspectos históricos, políticos y sociales particulares de cada nación.

Por lo que, la carencia de estudios y, por otro, la diversidad de éstos, nos presentan un escenario difuso para emprender el estudio psicosocial de la Participación Política en México. Sin embargo, resulta alentador y reconfortante, después de un amplio estudio y análisis hecho a la *Teoría de la Acción Razonada* (Fishbein & Ajzen, 1975), considerarla como la indicada para tratar de explicar, y porqué no, de predecir la participación política.

Por consiguiente, la finalidad del siguiente capítulo es mostrar cómo a través de enlazar o integrar ciertos procesos psicosociales, se puede dar una explicación a la participación política de los habitantes del Distrito Federal y Area conurbada.

CAPITULO II

LA ACCION RAZONADA DE LA PARTICIPACION POLITICA

En la literatura psicosocial sobre la participación política, nos encontramos una serie de variables que tradicionalmente han sido consideradas como responsables de este tipo de conductas. En el capítulo anterior se realizó una exhaustiva revisión de esta literatura y se pudieron conocer algunos modelos diseñados para estudiar la participación política.

Como se pudo observar, en algunos de estos modelos aparecen recogidas de forma clara variables relacionadas con motivos que conducen a la acción política y con las expectativas de éxito de las mismas. Las diferencias se sitúan en el nivel de especificación y exhaustividad con que las propuestas teóricas tratan las variables, y en la alusión explícita a ciertos determinantes de la participación. Por lo que se puede decir, que la forma de abordar el tema de la participación política es básicamente la misma.

Al tenor de lo anterior, se hacen las siguientes consideraciones. En primer lugar las posibles correlaciones observadas entre algunas variables y determinadas formas de participación pueden ser el resultado no de una incidencia real de esos factores sobre la conducta observada, sino de la relación que esas variables guardan con otro modo de actuación política que no se ha considerado, y que a su vez está altamente vinculado con el que esta siendo objeto de estudio. Razón por la cual, se han encontrado resultados contradictorios, como ya se ha mencionado. De ello se deduce la conveniencia de diseñar trabajos que traten conjuntamente las diversas formas de participación política

Lo señalado hasta este momento ha tenido la intención de destacar la racionalidad de este tipo de comportamiento. Como lo hemos mostrado, los distintos modelos psicosociales asumen este planteamiento. Esto nos parece positivo de cara a un mejor entendimiento del problema. No obstante, y para situar la participación política en el contexto que consideramos más adecuado, queremos destacar el carácter netamente social que posee este tipo de comportamiento. La participación política no está sólo determinada por motivaciones personales o sesgos cognitivos, sino más bien por la combinación de aspectos de naturaleza personal y social producto de una sociedad pensante

Si estamos de acuerdo con lo anterior, entonces, las creencias, las actitudes y la influencia social, nos resultan de gran importancia para entender el comportamiento político. La racionalidad sería dada por el juicio que hace un sujeto de la ejecución del comportamiento así como de la percepción que tiene de las presiones y expectativas sociales puestas sobre él.

2.1. Teoría de la Acción Razonada

De esta manera, el objetivo de este segundo capítulo, es explicar la teoría sobre la cual se sustenta la presente investigación, la cual es la teoría de la Acción Razonada (Fishbein & Ajzen, 1981). Asimismo, se expondrán sus antecedentes, principales postulados, metodología y técnicas para comprender sus formas de expresión.

Ajzen y Fishbein (op. cit) presentan una importante contribución para la comprensión de un sin número de conductas sociales, con su teoría de la acción razonada en la cual muestran una relación entre actitud y conducta. Contrariamente a la mayoría de los autores que distinguen tres componentes en las actitudes –el cognitivo, el afectivo y el conductual-, Ajzen y Fishbein consideran el aspecto afectivo de las actitudes conjuntamente con otros factores en la formación de una intención de comportamiento que, a su vez se

constituye en un predictor de la conducta.

De acuerdo con lo anterior, nuestra intención es mostrar cómo es que la participación política es fruto tanto de fuerzas sociales como individuales que suministran a los sujetos una determinada visión de las cosas, lo que les conducirá a mantener un tipo u otro de comportamiento. En definitiva, se trata de reconocer que las posiciones que los individuos adoptan ante el mundo político, no se puede entender al margen del debate que en la sociedad se está dando al respecto.

2.2. La Acción Razonada. Un poco de historia

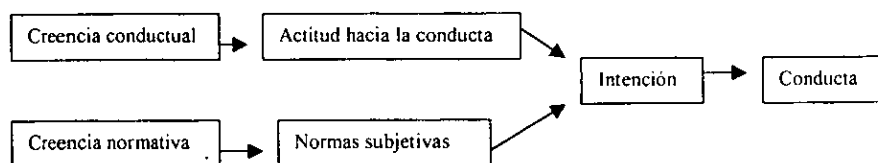
Los últimos años de la década de los años 50's marcaron el inicio para los estudios de sobre actitudes y su medición; para comienzo de los 70's sus estudios se abocaron a la predicción del comportamiento en laboratorio y conjuntos aplicados (e.g., Fishbein, 1967; Ajzen & Fishbein, 1970; Fishbein, 1973; Fishbein & Jaccard, 1973; Ajzen & Fishbein, 1977).

Desde que la teoría fue dada a conocer en 1967 (Fishbein 1967), ésta ha sido refinada, desarrollada y probada (Fishbein & Ajzen, pc. cit.). En general, la teoría esta basada en la asunción de que los seres humanos son totalmente razonables y hacen uso sistemático de la información disponible y rechaza la hipótesis de que el comportamiento social esté controlado por motivos inconscientes o deseos irresistibles.

Aún cuando, los investigadores sociales usualmente han asumido que hay diferentes causas para cada diferente comportamiento. Por ejemplo, se ha dicho que en el comportamiento político intervienen variables como identidad, status, y actitudes hacia los candidatos políticos. Mientras que para explicar la planificación familiar, se han relacionado factores como la afiliación religiosa, dominación de la pareja, etc. La propuesta de la teoría de la Acción Razonada.

integra un número pequeño de conceptos psicosociales para estructurar un marco teórico que explica un gran número de comportamientos sociales.

La siguiente figura representa los factores que determinan el comportamiento de un sujeto.



Como puede observarse, en términos generales, el comportamiento de un individuo está en función de la intención que tenga de realizar o no dicha conducta, la que a su vez estará supeditada de la actitud personal y por una influencia social. Estos dos elementos, como se muestran en la figura, a la vez dependen de las creencias tanto conductuales como normativas que una persona posea.

De acuerdo a los postulados de esta teoría, la mejor manera de predecir una conducta es mediante la intención que tenga la persona de realizar o no dicho comportamiento. Uno de los determinantes de las intenciones conductuales es la actitud hacia la conducta; es el juicio personal acerca de si la ejecución de la conducta es buena o mala y, con esto, de si se está a favor o en contra de ejecutar determinada acción. El segundo determinante de las intenciones son las normas subjetivas, las que implican la percepción de la persona en cuanto a las presiones sociales impuestas para tener o no determinado comportamiento. Generalmente, los individuos manifiestan una conducta cuando tienen una actitud positiva hacia su ejecución y cuando creen que es importante lo que otros piensan acerca de lo que él debe de realizar.

Sin embargo se espera que haya variación en la importancia relativa de estos dos factores de sujeto a sujeto. Así, para algunos individuos la intención de mostrar cierto comportamiento puede estar principalmente bajo control actitudinal y para otros grupos la intención está bajo control normativo. Aunque, con mucha frecuencia ambos factores son importantes.

Según la importancia otorgada a estos dos determinantes de la intención, se explica por que las personas con similares actitudes y normas pueden comportarse de manera diferente. Por lo que si la intención de una persona para realizar alguna conducta está bajo control normativo, poco se podría hacer para cambiar la actitud de la persona hacia la realización de dicho comportamiento. De la misma manera, si la conducta está bajo control actitudinal, el uso de la presión social tiene pocas posibilidades de lograr un cambio. Evidentemente, antes de echar a andar un programa para cambiar determinado comportamiento es esencial considerar los aspectos actitudinales y normativos.

Por otro lado, la actitud de una persona hacia la realización de una conducta está dada en función de las creencias conductuales predominantes de la persona y de los aspectos evaluativos de estas creencias. De esta forma, la actitud se puede ver como una función de algo que se le ocurre a la persona, que cree que al realizar un comportamiento éste lo llevará a obtener determinados resultados y a la evaluación de ellos. Si la persona piensa que al ejercer un determinado comportamiento, éste lo llevará a resultados positivos (prevención de resultados negativos), estará mostrando una actitud favorable. Si se cree que determinado comportamiento llevará a consecuencias negativas, la actitud será también negativa.

Por lo que toca a las normas subjetivas, éstas también están en función de las creencias normativas predominantes de la persona. Esto se refiere a la influencia que los individuos o grupos piensan qué deben hacer, teniendo en

cuenta la presión social percibida que motiva a la persona para conducirse de acuerdo con lo que cree que se debe hacer. Una persona que cree tener muchos referentes sociales para no adoptar un comportamiento tendrá una norma subjetiva que impone presión en él para que evite realizar dicho comportamiento. Asimismo, puede haber personas con los mismos referentes relevantes que pueden llegar a tener normas subjetivas muy diferentes, y quienes tienen referente diferentes pueden llegar a tener la misma norma subjetiva.

Esta teoría difiere de muchas otras teorías psicológicas, principalmente con respecto a la identificación de las creencias. Tal y como se ha hecho en los siguientes estudios.

Los propios autores (Fishbein & Ajzen 1975) para explicar el comportamiento electoral, aplicaron su teoría. Midió las actitudes hacia los partidos políticos o candidatos con base en las evaluaciones de los sujetos respecto a determinadas medidas políticas y a las creencias sobre la aplicación de esas políticas en el supuesto de que los partidos alcanzasen el poder. Los resultados obtenidos muestran que los votantes de los diferentes candidatos se diferencian notablemente en sus creencias.

Asimismo, en un estudio sobre la predicción del uso de cinturón de seguridad para la conducción del automóvil, aplicado a estudiantes venezolanos, Fishbein, Salazar, Rodríguez, Middlestadt, Himmelfarb (1998), encontraron que el componente actitudinal es el determinante más importante de la intención conductual y no el normativo. En este estudio se efectúa una comparación transcultural con estudiantes norteamericanos y se apunta que las consideraciones normativas en estos estudiantes son más importantes que en el caso de los venezolanos.

En México, Díaz Loving, Rivera y Andrade (1994) probaron ésta teoría en la predicción de uso y petición del uso del condón; encontrando que la norma subjetiva aumenta su influencia cuando se trata de parejas regulares, mientras que las actitudes son centrales para el caso de parejas ocasionales.

Por su parte, Hernández, Vargas, Flores, Figueroa y Alvarez (1996) utilizaron el modelo para explicar la participación estudiantil, encontrándose que la previsión de las consecuencias de los actos, se traduce en una mayor participación de los sujetos. En cuanto a la influencia de personas o grupos sobre el individuo, se muestra que los grupos de referencia son los mas reconocidos entre los estudiantes.

A continuación se reseña de manera más amplia y ejemplificada, casa uno de los elementos que conforman la teoría de la Acción razonada y su implicación en la participación política.

2.3. Hacia una conceptualización de la conducta

El punto de partida de la teoría de la Acción razonada, se encuentra en el hecho de que la mayor parte de la conducta humana está bajo control del sujeto y que, por tanto puede ser pronosticada a partir de la intención conductual. De esta forma una opinión expresada, un valor reconocido, una actitud mostrada en relación a un objeto, marcan una predisposición a llevarla a cabo, por lo que la intención que una persona tiene de ejecutar o no un determinado comportamiento es el determinante inmediato de la acción.

a) Este modelo teórico sustenta que "toda conducta involucra una elección, sea ésta entre emitir o no emitir una acción o una elección de entre varias alternativas lo que forzosamente deben tener un *objetivo, un contexto y un tiempo*.

Centrándonos en el caso específico de la participación política, como es bien sabido, existen diferentes formas de incidir en la política, por ejemplo las manifestaciones, votar, formar parte de alguna asociación política, etc. Sin embargo, no todos los que participan políticamente llevan a cabo todas las diferentes conductas, ya que una persona puede emitir su voto, pero nunca

participar en un mitin o participar en una manifestación pero no pertenecer a ningún partido político. Estas consideraciones ponen en claro que una conducta involucra no sólo una acción sino también el objetivo hacia el que dirige la acción.

Asimismo, involucra también un contexto y un tiempo. Por ejemplo, una persona que participa en un mitin en su comunidad o vecindario, bien no puede participar en un mitin en el zócalo de la ciudad, o bien la persona que nunca realiza una acción política, en tiempos electorales acude a las urnas a emitir su voto e invita a las demás personas a que hagan lo mismo. Por ello, el contexto y el tiempo son también partes indispensables en la definición de una conducta, en este caso, el de la Participación Política.

b) Relación entre intención y conducta

Así como las conductas, las intenciones pueden considerarse compuestas por la acción, objetivo, contexto y tiempo. De esta manera la intención y la conducta corresponden en la medida que tales elementos son idénticos, es decir, se debe conocer el grado o la intensidad con que se involucra un sujeto en una clase o categoría de conductas. En nuestro caso, por ejemplo, interesados en predecir la conducta de votar en las próximas elecciones presidenciales, se tiene una acción simple que es votar, orientada hacia un objetivo específico la elección presidencial, en un contexto determinado inicio de un nuevo siglo, crisis económicas cada fin de sexenio, etc., durante un periodo también específico julio del año 2000.

Esta formulación pareciera ser innecesaria, pero puede suceder que cuando evaluamos la intención de votar en las próximas elecciones, muchos sujetos podrían dar una respuesta afirmativa a la pregunta, pero podrían considerar votar en las elecciones del año 2006.

Asimismo esta correlación entre intención y conducta nos permite conocer, entre varias alternativas de conductas. Alternativas que pueden referirse a conductas cualitativamente diferentes, por ejemplo votar o participar en una manifestación o diferentes cantidades de la misma conducta, por ejemplo la frecuencia con que participa en mítines y reuniones vecinales. Por lo que para asegurar la correspondencia, la medida de elección de intención tiene que incluir alternativas que involucren exactamente los mismos criterios de acción.

De esta manera, las conductas no sólo deben mostrar o representar el grado en el que un individuo está involucrado con ésta, sino también la intención correspondiente, por lo que se deben conocer los determinantes de las intenciones. Debe decirse que una intención no siempre será un buen predictor de conducta, porque existe un determinante sumamente importante que es el tiempo, ya que a lo largo de éste, las intenciones pueden cambiar.

A fin de asegurar la precisión de las intenciones a largo plazo, se debe tratar de identificar los eventos que puedan ocurrir y que puedan cambiar las intenciones. Imaginemos el hecho de la tendencia electoral en las próximas elecciones presidenciales. Supongamos que el Ejército Zapatista (EZLN) nuevamente se levanta en armas, evento externo que se debe considerarse, como un dato adicional sobre la intención. De esta manera en caso de que ocurriese este evento, la intención condicionada llevaría a una predicción más exacta de la conducta.

c) Predicción conductual individual y grupal

Como hemos señalado, el conocimiento de los determinantes de las intenciones es una condición necesaria para entender la conducta humana. No obstante, hay que resaltar que las intenciones de grupo tienden a ser más estables que las intenciones individuales a lo largo del tiempo, ya que una gran variedad de eventos pueden influir sobre estas últimas, por ejemplo: una enfermedad, un accidente, catástrofes naturales, etc. En el caso de la participación política, definitivamente se habla de la cantidad de ciudadanos que la realizan, ya que un sujeto puede tener la intención de afiliarse a las filas de algún partido político, pero debido a que tiene que alejarse de la ciudad, no lo hace. Por otro lado, otro individuo pudo haber conseguido un nuevo trabajo con la condición de tener que afiliarse a un partido político y aunque no tenía la intención de afiliarse a ningún partido político, tuvo que hacerlo debido a la necesidad de un empleo.

Sin embargo, también puede darse el caso de que un evento, cambie en una misma dirección las intenciones de grandes sectores de la población. Por ejemplo, el incremento en los impuestos o una crisis financiera pueden llevar a que una gran cantidad de individuos cambien su intención de votar a favor o afiliarse al partido en el poder.

2.4 Componentes de la intención conductual

La teoría de la acción razonada marca que las intenciones predicen la conducta, siempre y cuando la intención corresponda con el criterio de conducta y que la intención no cambie antes de que sea observada la conducta. Así como otras variables que tienen efectos sobre la fuerza de la relación entre intención y conducta. De esta manera la intención que posea un sujeto de ejecutar una conducta es el determinante inmediato de la conducta. En este

sentido y de acuerdo con nuestra teoría son dos los factores principales que determinan las intenciones conductuales de un sujeto: un componente personal o actitudinal y un componente social o normativo.

a) Componente personal

El componente personal a que nos referimos es la actitud que posee el sujeto hacia la ejecución, por él mismo, de la conducta. Aún cuando las actitudes se han definido de muchas formas distintas, en las cuales se involucran sentimientos, creencias, motivaciones, percepciones e intenciones. La teoría de la Acción razonada nos sugiere que las actitudes sean vistas como evaluaciones globales de dimensión bipolar. Aun cuando no se niega la importancia e implicación de las percepciones, creencias, motivaciones, etc., para definir y medir las actitudes, por cuestión puramente práctica, tales factores se consideran como conceptos separados de la actitud pero íntimamente relacionados con ésta.

b) Componente social

La influencia del ambiente social sobre las intenciones y la conducta se refiere a la percepción que posee el sujeto de lo que la mayoría de las personas que son importantes para él piensan acerca de si debería o no ejecutar alguna conducta. La norma subjetiva se refiere a una prescripción conductual específica atribuida a un agente social generalizado. Se refiere a la percepción que la persona tiene de los deseos de otros individuos importantes para él, sobre la ejecución o no de determinada conducta, lo que sin duda puede o no reflejar la realidad.

De acuerdo con la teoría, en la medida que un individuo perciba que otros piensen que debería ejecutar cierta conducta, más intentos harán por ejecutarla. Esto es, que los sujetos intentaran realizar las conductas, que creen son importantes para otros importantes para ellos.

2.5 Determinantes de las actitudes

Como ya se ha dicho la teoría en la cual sustentamos este estudio, sugiere que la conducta de una persona está determinada por su intención de ejecutarla, la cual esta a su vez está en función de su actitud y norma subjetiva. Por lo que al considerar las actitudes y las normas subjetivas se esta dando el primer paso a la comprensión del por qué la gente se comporta como lo hace; por lo tanto es preciso profundizar aún más en los componentes actitudinal y normativo.

De manera muy simple las actitudes están determinadas por las creencias sobresalientes de la persona en relación con un objeto. Por supuesto que las citadas creencias sobresalientes también cambian o son reemplazadas por nuevas creencias. A lo largo de la vida de una persona, sus experiencias la conducen a la formación de muchas y diferentes creencias. Estas creencias también pueden ser adquiridas de manera indirecta, de fuentes externas o por procesos inferenciales. Las creencias pueden mantenerse, olvidarse o transformarse.

De acuerdo con esta teoría las creencias sobresalientes son el determinante inmediato de la actitud del individuo. Aunque es bien sabido que una persona puede mantener una gran cantidad de creencias hacia un objeto, aquí se sugiere que un pequeño número de creencias sirven como determinante de la actitud.

Asimismo, cuando se elicitán las creencias sobresalientes que determinan las actitudes hacia las conductas es de suma importancia asegurarse de su correspondencia en cuanto a acción, objetivo, contexto y tiempo; ya que el cambio en cualquiera de los cuatro elementos que definen la conducta puede producir conjuntos completamente diferentes de creencias sobresalientes. Por ejemplo, para elicitár la conducta de un sujeto a participar

en un mitin se le puede preguntar sobre las ventajas y desventajas que cree existen en participar en un mitin próximamente para exigir a la autoridad se respeten sus derechos.

De esta manera, las actitudes están basadas en el conjunto de creencias sobresalientes que un individuo posee, ya que generalmente se considera que la ejecución de una determinada conducta tiene consecuencias tanto positivas como negativas, es decir, sus actitudes hacia la conducta corresponden a la favorabilidad o desfavorabilidad del conjunto total de consecuencias.

2.6 Determinantes de las Normas subjetivas

Al igual que las actitudes están determinadas por las creencias, las normas subjetivas también están en función de las creencias, pero de las creencias normativas .

Ya habíamos precisado que la norma subjetiva es una consecuencia de nuestras creencias sobre los juicios de otras personas con referencia a nuestra conducta. De esta manera, la teoría implica que para la formación de una norma subjetiva, un individuo toma en cuenta las expectativas de otros. Es decir, toma en consideración lo que cierto individuo o grupo importante para él piensa acerca de si él debería o no hacer, y utiliza esta información para construir su propia norma subjetiva.

Una creencia tal como "que yo pertenezca a una organización política le agradaría a mi esposo", no es una creencia normativa, sino una creencia acerca de la ejecución de la conducta referida. Por otro lado "Mi esposo piensa que yo debería pertenecer a una organización política" si es una creencia normativa , dado que es una creencia acerca de otra persona y se refiere a la prescripción conductual de dicha persona y esta creencia normativa constituye uno de los determinantes de la norma subjetiva.

Así, las creencias acerca de ejecutar una conducta que involucran a un referente específico, es una creencia normativa, mientras que las que involucran a "otros" pero de manera más generalizada es una norma subjetiva.

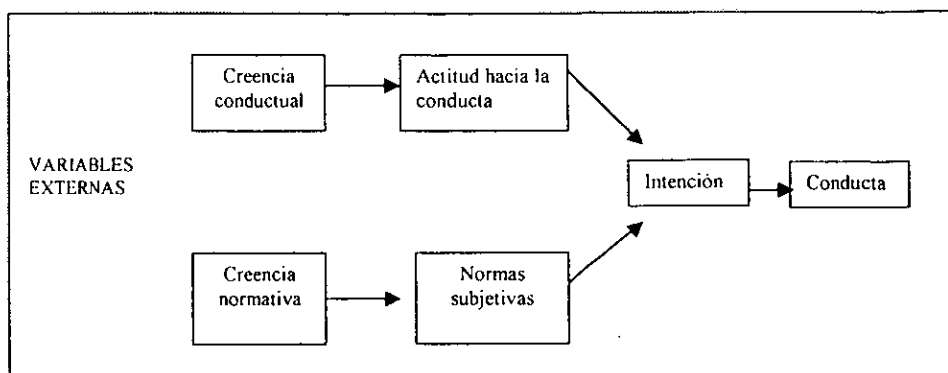
Debe decirse, que no todo referente es relevante o importante, sino sólo los sobresalientes influirán en la norma subjetiva de la persona. De acuerdo con la teoría las normas subjetivas están basadas en el conjunto de creencias normativas sobresalientes.

Finalmente y para concluir, dentro de la teoría de la Acción razonada, el entendimiento de la conducta mejora si además de considerar el papel de las creencias y las actitudes en la instigación de la conducta se reconoce la influencia que pueden tener características demográficas o de personalidad.

2.7. Factores externos que complementan la acción razonada

Recapitulando, nuestra propuesta teórica parte del supuesto de que el comportamiento de un individuo está determinado fundamentalmente por su intención. A su vez, la intención es afectada por la actitud del sujeto hacia ese comportamiento y por la norma subjetiva existente hacia la misma. Sin embargo, tanto la actitud como la norma subjetiva pueden estar afectadas por variables externas.

Con este nuevo elemento, nuestro modelo se puede apreciar de la siguiente forma:



Dentro de nuestra teoría, aún cuando las medidas de las actitudes hacia la conducta y de las normas subjetivas nos proporcionan la información que requerimos para predecir la conducta, así como la medición de las creencias subyacentes a estos dos componentes; su exposición a diferentes tipos de información conduce a la formación de diferentes creencias, por lo que se puede argumentar que las variables demográficas o de personalidad son índices globales de experiencias previas (Ajzen y Fishbein, op.cit).

Por esta razón las variables externas son a veces relacionadas con las creencias subyacentes de una determinadas conducta, por lo cual nos pueden dar luz acerca de los factores que determinan las creencias y consecuentemente aumentar nuestra comprensión de la conducta de interés.

CAPITULO III METODOLOGIA

La evolución social de México a partir de la mitad de los años ochenta y hasta la fecha, ha mostrado la aparición de un nuevo fenómeno, la participación política, que ha afectado la estructura social y con ello al conjunto de categorías y actores sociales, aunque tal vez de modo más profundo, los de las grandes metrópolis.

Aún cuando la psicología social ha alcanzado altos niveles de desarrollo en algunos países entre ellos México, cuando se llega al campo de los tópicos políticos nos encontramos casi con una página en blanco o con algunos casos tímidos de acercamiento que aparecen esporádicamente.

En México, hay pocas muestras de un trabajo sostenido desde la psicología psicosocial; toda vez que principalmente se encuentran trabajos de tipo exploratorio descriptivo, pero sin llegar a conclusiones concretas o lo suficientemente fuertes, que sirvan como base para la construcción de un modelo de estudio concretamente de la Participación política en México.

De esta manera, en un intento por realizar un estudio serio y profundo de la participación política de los ciudadanos del Distrito Federal y su Area Metropolitana, la presente investigación se realizó en dos momentos o etapas, por la naturaleza propia del fenómeno objeto de estudio.

En el presente capítulo se reseñarán las fases a través de las cuales se buscó conocer la génesis y los fundamentos de la participación política.

3.1 Primera Etapa: Significado de participación política

Para obtener la información necesaria para la construcción de nuestro instrumento de medición. La primera etapa consistió en conocer las características representativas de la participación política que poseen los habitantes del Distrito Federal y zona metropolitana. Considerando que el significado connotativo de las palabras es el que rige las respuestas de los individuos (Reyes Lagunes, 1993).

El significado ha sido definido y explicado de diferentes maneras. Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) señalan que el significado tiene una función mediadora entre el objeto y el significado. Un concepto altamente relacionado con el de significado es el de representación (Farr y Moscovici, 1983) el cual, en general, es utilizado para tratar de explicar la visión que tienen del mundo los miembros de una sociedad a partir de la interacción y como parte de un proceso cognitivo.

La técnica de las redes semánticas es una manera de explicar la representación a partir de la manipulación de información que se tiene en la memoria en forma de redes integradas por conceptos, que definen a ciertos conceptos que a su vez son definidos por otros conceptos (Figuroa, 1970).

Conocer el significado de los conceptos, es un aspecto muy importante dentro de la psicología social, toda vez que el significado es un elemento mediatizador de conducta. Aunque resulta conveniente destacar el papel del contexto, por lo que el significado psicológico no puede existir aislado del ambiente social, económico, político, cultural, etc. De esta manera la memoria semántica se concibe como una extensa red de interconexiones entre muchos conceptos y sus definidoras (Figuroa, op. cit.)

3.1.1 Método

▣ *Problema de estudio*

Conocer el significado que de la participación política tienen sujetos adultos (20-40 años) habitantes de la Ciudad de México y Area conurbada así como identificar las conductas asociadas a ella.

▣ *Preguntas de estudio*

1. ¿Cuál es el significado que de la participación política tienen sujetos adultos (20-35 años) habitantes del D.F. y Area Metropolitana?
2. ¿Cuáles son las conductas que asocian a la participación política adultos habitantes de la Ciudad de México?

▣ *Variables*

Dependiente.	a) Significado de Participación Política b) Conductas asociadas a la Participación política
De Clasificación.	Sexo
De Inclusión.	Adultos (20 a 35 años) habitantes del Distrito Federal y Area metropolitana.

▣ *Tipo de estudio*

Cualitativo: Entrevista semiestructurada y análisis de contenido, para conocer el significado que de la participación política tienen los sujetos así como para identificar las conductas que asocian a ésta.

▣ *Procedimiento*

Durante el mes de noviembre de 1998, a través de muestreo no probabilístico se realizaron 50 protocolos de redes semánticas. Se les presentaron tres estímulos, (gobierno, democracia y participación política) para obtener el significado psicológico de Participación política. Se les solicitó anotar todas aquellas palabras (verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, sin utilizar conjunciones ni artículos) que consideraran estar relacionadas o definiendo a la

palabra estímulo. Posteriormente se les pidió ordenar jerárquicamente todas las palabras anotadas.

Las palabras obtenidas fueron analizadas de la siguiente manera (Reyes Lagunes, 1993) :

1. Se registraron para cada palabra estímulo todas las palabras asociadas tabulando tanto la frecuencia como el orden de presentación.
2. Se obtuvo el número palabras definidoras contenidas en la red semántica por estímulo (valor TR).
3. Se obtuvo el núcleo de la red (NR) para lo cual se gratificaron los pesos semánticos (PS) en forma descendente y se hizo el corte cuando la pendiente de la curva adquirió carácter asintótico al eje de las X's.
4. Asimismo se detectó la carga afectiva (CA) de las definidoras. Se clasificaron las definidoras como positivas, negativas o descriptivas.

A continuación se presentan los núcleos de la red para cada uno de nuestros estímulos.

Núcleo de la red con peso semántico para Participación Política

Voto	787	Mentira	26
Gobierno	280	Participación	25
Corrupción	46	Decisión	24
Unión	44	Enemistad	24
Engaño	41	Libertad	24
Democracia	37	Comercio	24
Fraude	36	Apoyo	23
Lucha	36	Inexistente	22
Asamblea	35	Partidos	20
Robo	33	Honradez	20

Ante el estímulo Participación Política se puede apreciar que entre las palabras más mencionadas se encuentran Voto y Gobierno que tienen una connotación neutra. Sin embargo, también entre las palabras más mencionadas

se encuentra corrupción, engaño, fraude que son descriptoras negativas.

Núcleo de la red con peso semántico para Gobierno

Corrupción	213	Dinero	24
Mentira	51	Desconfianza	22
Decadente	42	Poder	21
Política	42	PRI	19
Ratero	41	Honradez	18
Burocracia	34	Pobreza	18
Malo	33	Verdad	18
Leves	32	Verdad	18
Prepotencia	31	Promesas	18
Crisis	26	Justicia	18

Para el estímulo Gobierno las 4 palabras más frecuentemente mencionadas fueron: corrupción, mentira, política y decadente, palabras de connotación negativa, destacándose además que la mayor cantidad de descriptoras que se obtuvieron son de ésta connotación.

Núcleo de la red con peso semántico para Democracia

Libertad	135	Política	25
Participación	108	Gobierno	25
Expresión	58	Soberanía	25
Falsa	52	Bienestar	22
Igualdad	44	Iniusta	19
Inexistente	42	Partidos	18
Demandas	41	Respeto	17
Pueblo	33	Sueño	17
Honradez	29	Irreal	17
Sociedad	28	Justicia	17

Por cuanto hace al estímulo Democracia, las palabras más mencionadas fueron: libertad, participación y expresión que se pueden clasificar como palabras neutras. No obstante descriptoras negativas como falsa e inexistente hacen aparición como de las más mencionadas.

□ Entrevistas abiertas

Por cuanto hace a las entrevistas, se realizó un análisis de contenido, para posteriormente realizar un análisis de frecuencias de las palabras o categorías resultantes de cada una de las preguntas realizadas.

A continuación se presenta el cuadro de las principales frecuencias obtenidas del análisis de contenido.

QUE HACE PARA QUE EL GOBIERNO OIGA SUS DEMANDAS	F	VENTAJAS DE HACERLO	F	DESVENTAJAS DE HACERLO	F
Nada	20	Ser escuchado	7	Ninguna, nada se pierde	10
Votar	10	Ninguna	6	Perdida de tiempo	6
Movilizaciones	5	Cambiar las cosas	6	No ser tomados en cuenta	6
Ser miembro activo de un partido	3	No hay	4	Enemistades	4
Organizares en comunidades	3	Ayudar a la comunidad	4	Corrupción	3
Mandar cartas a las autoridades	2	Si hay	3	Represión	3
Tomar conciencia	2	Elegir gobernantes	3	Engaños	3
Dar sugerencias	2	Bienestar	3	Inconsciencia	3
Asistir a juntas	1	Ventajas para los líderes	2	Conformismo	3
Tener resignación	1	Tomar conciencia	2	No votar	1
Escuchar	1	Que haya democracia	2	Estancamiento ideológico	1
Hablar	1	Bienestar personal	2	Estancamiento económico	1
Se esta representado a través del Partido de elección	1	espíritu de lucha	1	Decepciones	1
Pagar impuestos	1	Aprender a participar conjuntamente	1	Incertidumbre hacia el gobierno	1
Apoyar políticas adecuadas	1	Crear oportunidades	1	Inseguridad	1
Mantengo anonimato	1	tener información exacta	1	A nadie le interesa	1

Tomando en consideración los resultados obtenidos a través de los dos técnicas anteriores (redes semánticas y análisis de contenido) así como la bibliografía sobresaliente sobre el tema, es que se construyeron los reactivos que conformaron nuestro instrumento de medición.

3.2 Segunda Etapa: Fundamentos de la Participación Política

En esta etapa del estudio se llevó a cabo el diseño del instrumento a partir de las premisas que se obtuvieron en la primera etapa del estudio y con base en los principios de la teoría de la Acción Razonada (Fishbein & Ajzen, 1980). La construcción se detallara ampliamente a continuación.

□ **Preguntas de estudio**

- ¿Cuáles son las actitudes y creencias de los habitantes del área Metropolitana hacia participar políticamente?
- Los habitantes del Distrito Federal y área conurbada tienen la intención de participar políticamente en los próximos meses?
- Cuál es la relación que existe entre las actitudes y las normas subjetivas respecto de la intención de participar políticamente?
- Existen diferencias significativas debidas al sexo, escolaridad y estado civil, en cuanto a las actitudes y creencias hacia realizar conductas políticas?

□ **Objetivos de estudio**

1. Aplicar el modelo de la acción razonada en lo referente a las actitudes, creencias e intenciones de los sujetos hacia realizar conductas políticas.
2. Conocer el mejor predictor de la intención de participar políticamente.

□ **Tipo de estudio**

Se trato de una investigación evaluativa, pues el propósito fue elaborar un instrumento de medición de la participación política.

□ **Definición conceptual**

La definición de los componentes de la escala se basa en la Teoría de la Acción Razonada (Ajzen y Fishbein, 1980).

- **Intención conductual:** Determinante inmediato de la acción, predictor de que una conducta se realizara o no.
- **Actitud:** Juicio personal de si la ejecución de la conducta es buena o mala y con esto de si se está a favor o en contra de ejecutar la acción.
- **Norma subjetiva:** Percepción personal de que otras personas que son importantes para el sujeto, piensan si debería o no llevar a cabo cierta conducta.
- **Creencia conductual:** convicción que le indica a un sujeto que al realizar una conducta logrará ciertos resultados. Creencia en la que está en función una actitud.
- **Creencia normativa.** Las personas que los sujetos citen como importantes para ellos cuando piensan acerca de participar políticamente. Creencia en la que está en función una norma subjetiva.
- **Participación política:** Fue definida por nuestros sujetos a través de las siguientes conductas

□ **Tipo de Muestreo.** No probabilístico por cuotas (Rodríguez:1986:286)

□ **Validación Psicométrica del Instrumento**

Siguiendo los principios de la Teoría de la Acción Razonada, la validación psicométrica del instrumento se realizó de la siguiente manera:

a) Estudio Piloto

A partir de la información que se obtuvo en la primera etapa de la investigación, se redactaron los 102 reactivos de los que estuvo compuesta la primera escala. Las conductas que se relacionaron con la participación política se dividieron o concentraron en 4 áreas específicas: voto, participación vecinal, militancia política y participación en manifestaciones, mítines, plantones, etc. Para la

construcción de esta primera escala se realizó lo siguiente:

✓ *Muestra.*

50 Sujetos, 25 hombres y 25 mujeres, habitantes del Distrito Federal y Area conurbada, entre 20 y 35 años de edad. La edad se determinó por las siguientes razones:

- a) *Por la naturaleza del objeto de estudio.* Toda vez que se esta considerando que una de las características que conforma nuestro fenómeno de estudio, consiste en la acción de votar y, en nuestro país sólo se adquiere la condición de ciudadano y por tanto el derecho a votar -según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos- a los 18 años. Se determinó que nuestros sujetos debían de poseer esa característica, incluso que hayan tenido la posibilidad de realizar esa conducta. De esta manera es que se consideraron personas a partir de 20 años, ya que, podría suponerse que éstas han tenido la oportunidad de ejercer su derecho a voto en las elecciones locales que se llevaron a cabo en 1998.
- b) *Por estadística sociodemográfica.* Toda vez que una de nuestras intenciones es impactar en un grupo mayor de personas, escogimos uno de los grupos de edades con mayor población en el país y este fue el de 20 a 35 años, en el cual se agrupa el 25% de la población total (INEGI, Censo de población y vivienda, 1995).

✓ *Procedimiento.*

Por la características de la muestra seleccionada la aplicación del cuestionario se realizó en distintos puntos públicos del Distrito Federal y Estado de México. A cada sujeto se le explicó el objetivo de la investigación y la forma en que debían contestar el cuestionario.

✓ *Construcción de la escala.*

Se elaboró la escala con reactivos tipo Likert con un continuo de seis intervalos. La calificación de cada reactivo fue del 1 al 6, teniendo en cuenta que a mayor puntaje correspondió a más favorable.

Las escalas propuestas por la teoría de la Acción Razonada, al inicio mencionadas fueron medidas de la siguiente manera:

- La intención de participar políticamente en cualquiera de las 4 áreas conductuales fue evaluada por reactivos del tipo "Probable – Improbable".
- La actitud hacia la conducta de interés por una serie de adjetivos bipolares en un formato tipo diferencial semántico; "Bueno-Malo", "Útil-Inútil", "Verdad-Mentira", Responsabilidad-Irresponsabilidad ", "Verdad-Mentira", "Libertad-Sumisión".

Tanto la norma subjetiva como la creencia normativa por ítemes de categoría "Aprobarían-No aprobarían".

- Finalmente la creencia conductual por reactivos del tipo "Acuerdo-Desacuerdo". (Ver anexo 2)

✓ *Estadísticos*

- Descriptivos. Se obtuvieron frecuencias generales para conocer la distribución, medidas de tendencia central y de dispersión de las variables que permitieron caracterizar la muestra de los sujetos seleccionados.
- Para depurar el instrumento se aplicó una prueba de tablas cruzadas (crosstabs) a todas las variables así como pruebas t de Student, para identificar aquellos reactivos que no discriminaban y

no se comportaban en la dirección predicha entre el 28% más alto y más bajo de los sujetos.

- Se calculó el coeficiente alpha de Cronbach para medir la consistencia interna de los diferentes elementos de la escala.

A través de este proceso se conformó el instrumento final (ver anexo 1) que constó de 39 reactivos

b) Estudio Final

✓ Muestra

201 sujetos de 20 a 35 años habitantes del Distrito Federal y Area conurbada, de los cuales, el 57.2% (115) fueron hombres y el 42.8% (86) mujeres. La edad fluctuó de 20 a 35 años, con una edad promedio de 27 años. Por cuanto hace a su lugar de residencia el 69.2% (139) fueron habitantes del Distrito Federal y el 30.8% (62) de distintos municipios del Estado de México. En cuanto a su estado civil el 50.2% eran casados y el 49.8% solteros. Nuestros sujetos tenían diferentes ocupaciones desde burócratas hasta pequeños comerciantes, finalmente su escolaridad también fue diversa ya que fluctuó del nivel elemental (primaria) hasta profesional o licenciatura.

✓ Instrumento

El instrumento para este estudio fue una escala hacia la participación política, elaborada a partir de las premisas que se obtuvieron en la primera etapa del estudio y con base en los principios de la teoría de la Acción Razonada. La escala final estuvo constituida por 39 ítems divididos en las 5 dimensiones (subescalas propuestas en la teoría antes citada: a) intención conductual (8 reactivos), b) Actitud hacia la conducta de interés (8 reactivos), c) Norma subjetiva (8 reactivos), d) Creencia normativa (8 reactivos) e) Creencia

conductual (7 reactivos). Además de 6 preguntas sobre datos generales.

✓ *Procedimiento*

La aplicación del instrumento final se realizó en forma individual a sujetos ubicados en distintos puntos del Distrito Federal y Área Metropolitana, como estaciones del metro, parques públicos, centros comerciales, etc., a los cuales se les dieron instrucciones específicas contenidas en el instrumento y asimismo se les proporcionó la siguiente información:

"Se está haciendo un estudio sobre participación política, en particular nos interesa conocer cuáles son sus actitudes hacia realizar conductas de este tipo. Las respuestas que nos proporcione con anónimas y confidenciales. Gracias por su colaboración".

La duración aproximada de cada aplicación fue de 15 minutos.

✓ *Tratamiento Estadístico*

Para dar respuesta a nuestras preguntas de investigación se realizaron los siguientes análisis:

- Coeficiente alpha de Cronbach para medir consistencia interna de cada una de las subescalas y de la escala total.
- Medidas de tendencia central y de dispersión
- Análisis Factorial (rotación varimax) para las diferentes subescalas para analizar las agrupaciones intradimensiones.
- Análisis de regresión múltiple. Para conocer las relaciones entre las intenciones, las creencias y las actitudes se realizaron análisis de regresión

múltiple (método enter), teniendo como variable criterio la intención conductual.

En el siguiente capítulo se presentan los resultados y análisis de las anteriores operaciones estadísticas.

CAPITULO IV

PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

4.1.1. Confiabilidad del instrumento

Para conocer la consistencia interna de la escala final se aplicó el coeficiente Alpha de Cronbach a cada una de las subescalas. Los resultados se muestran a continuación.

Tabla 1. Confiabilidad por subescala y de la escala total

Subescalas	Nombre	Número de Reactivos	Coefficiente Alpha
1	Intención Conductual	8	.7367
2	Actitud	8 (48)	.9067
3	Norma Subjetiva	8	.7044
4	Creencia subjetiva	8	.6712
5	Creencia Conductual	6	.5661
Escala Total		38	.8700

Después del análisis de confiabilidad, el instrumento final de 39 reactivos que miden las 5 áreas que propone el modelo teórico de la Acción Razonada, con cuatro subdimensiones: voto, asociación vecinal, militancia política y participación en marchas, mitines, etc., puede observarse que los coeficientes oscilan entre moderados (.5661) y altos (.9067), siendo el más alto el de la subescala Actitud.

4.1.2. Perfil de las subescalas

A través de las siguientes tablas se muestra la distribución de cada una de las subescalas que conformaron el instrumento final.

a) Actitudes.

Variable	Media	Desviación Estandar
1. Que las marchas y plantones se realicen para hacer que en el país cambien las condiciones actuales es:	3.2	1.23
2. Hacer aportaciones económicas a algún partido político es:	2.7	1.23
3. Pertenecer a alguna organización civil para influir en las decisiones políticas es:	4.0	1.26
4. Que yo vote en las próximas elecciones es:	4.8	1.30
5. Que conozca las posturas políticas es:	4.5	1.23
6. Que yo participe en una marcha para que se de solución a mis demandas:	3.3	1.43
7. Que yo vote en las próximas elecciones, hará que en el país haya:	4.0	1.44
8. Que pertenezca a alguna asociación de vecinos es:	4.1	1.39

Las actitudes se midieron a través de 6 tipos de respuesta con 6 intervalos de respuesta cada una, los tipos de respuesta fueron: útil-inútil, fácil-difícil, importante-intrascendente, bueno-malo, posible-imposible, responsable-irresponsable, en una escala de 1 a 6, donde 1 se asignó al adjetivo negativo y 6 al adjetivo positivo. Estos resultados preliminares nos muestran que las variables 4, 5, 7 y 8 que se refieren a votar, conocer posturas políticas y pertenecer a algunas asociación vecinal, reflejan que nuestros sujetos poseen una actitud positiva hacia estas conductas.

b) Normas Subjetivas

Variable	Media	Desviación Estandar
1. Mis amigos, que yo me manifieste para hacer que las autoridades modifiquen sus decisiones	3.7	1.88
2. Mis padres que yo apoyará económicamente alguna asociación vecinal para cumplir con mi deber ciudadano	3.2	1.91
3. Mis amigos, que yo conociera las diferentes posturas políticas antes de afiliarme a algún partido político.	4.6	1.79
4. Mis padres, que yo apoyará económicamente alguna asociación vecinal	3.0	1.93
5. Mis amigos, que yo vote para que en el país haya libertad.	4.9	1.53
6. Mis padres, que yo participara en alguna organización política para que haya democracia en el país.	3.9	1.82
7. Mis padres, que yo apoyará económicamente una marcha o mitin.	2.0	1.56
8. Mis amigos, que yo votará en las próximas elecciones para mejorar mi situación personal.	3.6	1.86

Las variables que midieron las creencias de nuestros sujetos con un tipo de respuesta aprobarían – desaprobarían en una escala de 1 a 6, donde 1 fue desaprobarían y 6 desaprobarían, nos muestra que las variables 3 y 5 que se refieren a conocer las posturas políticas y votar, respectivamente tuvieron una clara tendencia hacia la aprobación.

c) Creencias Conductuales

Variable	Media	Desviación estandar
1. Que pertenezcamos a partidos políticos hará que nuestro país sea más democrático.	2.9	1.88
2. pertenecer a organizaciones vecinales es una pérdida de tiempo.	3.3	1.94
3. Las manifestaciones, paros, etc., ocasionan que el gobierno cambie sus decisiones.	3.1	1.93
4. Participar en una manifestación o realizar un mitin son los medios más efectivos de expresar mis demandas a las autoridades.	3.0	1.89
5. Que yo vote en las próximas elecciones hará que mejore la situación del país.	3.6	1.90
6. Si voto en las próximas elecciones, mejorará mi situación personal.	2.6	1.66
7. Al menos lo que propone uno de los partidos políticos existentes representa mis ideas.	3.3	1.94

Por cuanto hace a las creencias conductuales, con un tipo de respuesta Acuerdo – desacuerdo, con una escala de 1 a 6, donde 1 significaba desacuerdo y 6 acuerdo, no se vislumbra una tendencia clara; sin embargo sobresale la variable número 5, que se refiere a votar para mejorar la situación nacional, con una tendencia hacia el acuerdo.

d) Creencias Subjetivas

Variable	Media	Desviación Estandar
1. Mis amigos piensan que mi voto será respetado en las próximas elecciones.	3.7	1.93
2. Mis padres consideran que si los vecinos nos organizamos podremos solucionar problemas comunes.	4.7	1.74
3. Mis padres piensan que participar en una manifestación marcha, etc., es una forma efectiva de que las autoridades conozcan mi opinión.	2.9	2.00
4. Mis padres consideran que el pertenecer a alguna asociación política hará que en México todos seamos tomados en cuenta.	3.1	1.86
5. Mis amigos consideran que es necesario que yo me manifieste para que el gobierno haga caso a mis demandas.	2.8	1.93
6. Mis padres piensan que debo pertenecer a algún partido político que comparta mis ideas.	3.2	1.96
7. Mis amigos creen que las organizaciones vecinales son la base de los partidos políticos.	3.2	1.97
8. Mis amigos piensan que votar es bueno para que las condiciones del país cambien.	4.2	1.87

Las variables que midieron creencias normativas con un tipo de respuesta Acuerdo – Desacuerdo, en una escala de 1 a 6, donde 1 significaba desacuerdo y 6 acuerdo, las variables 2 y 8 sobresalen y reflejan una marcada tendencia hacia la organización vecinal y a votar para mejorar sus condiciones de vida.

Los anteriores resultados, aunque preliminares y descriptivos, nos permiten ir conociendo y analizando la tendencia a la que se puede inclinar nuestra investigación. A través de estos resultados, la postura de nuestros sujetos va hacia considerar el voto, el conocer las diferentes posturas políticas así como la organización vecinal, como las medios para tener alguna influencia

en las cosas de orden público y asimismo se van definiendo las actitudes, normas subjetivas, y creencias que conformaran la intención de su conducta política.

4.1.3. Validez psicométrica del instrumento

Se realizaron análisis factoriales con rotación varimax con la finalidad de identificar las diferentes áreas de las subescalas, considerando la estructura conceptual del instrumento. Las subescalas que se analizaron de manera independiente fueron: la de Actitudes, Creencia Normativa, Norma subjetiva y Creencia conductual, y los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

- La **subescala Actitud** arrojó 10 factores, sin embargo, considerando el valor EIGEN solamente se toman los primeros 5 factores ya que a partir de estos se explica el 50.9% de la varianza. En dichos factores se agruparon reactivos con cargas factoriales mayores a .40, indicando una clara congruencia conceptual. La tabla 2 muestran los reactivos que se agruparon en cada uno de los factores.

Tabla 2. Reactivos que integran los factores de la subescala Actitud

FACTOR 1
Que yo vote en las próximas elecciones es:
Tipo de Respuesta: Posible – Imposible Bueno - Malo Inútil – Util
Que yo vote en las próximas elecciones, hará que en el país haya:
Tipo de Respuesta: Desconfianza – Confianza Libertad – Opresión Mentira – Verdad Legalidad – Fraude Separación – Unión Responsabilidad – Irresponsabilidad
FACTOR 2
Tipo de respuesta: Importante – Intrascendente, Irresponsable – Responsable, Posible – Imposible, Difícil – Fácil, Util – Inútil, Malo- Bueno.
Que yo participe en una marcha para que se dé solución a mis demandas es:
FACTOR 3
Que yo pertenezca a alguna asociación de vecinos es:
FACTOR 4
Pertenecer a alguna organización civil para influir en las decisiones políticas es:
FACTOR 5
Que yo conozca las diferentes posturas políticas es:

Como puede apreciarse, el Factor 1 hacen referencia a votar en las próximas elecciones , el Factor 2 a participar en marchas para dar solución a demandas, el 3 y el 4 hacen referencia a pertenecer a asociaciones vecinales y el último a conocer posturas políticas.

Puede observarse que se agrupan perfectamente las 4 dimensiones de la participación política que se están considerando en este estudio. (Ver tabla 2.1)

Tabla 2.1. factores resultantes del análisis factorial de la subescala actitud

Factores	Valor EIGEN	%de varianza explicada	% de varianza acumulada
1	11.12662	23.2	23.2
2	5.02639	10.5	33.7
3	3.53445	7.4	41.0
4	2.65075	5.5	46.5
5	2.07187	4.3	50.9

- La **subescala Creencia conductual** arrojó 2 factores. Sin embargo, sólo uno de ellos explica el 32.7% de la varianza y el segundo no se conformó lógicamente. La tabla 3 muestra el factor indicado.

Tabla 3. Reactivos que integran el factor de la subescala Creencia conductual

Tipo de respuesta : Desacuerdo – Acuerdo	
FACTOR I	
1.	Que pertenezcamos a partidos políticos hará que nuestro país sea más democrático:
2.	Que yo vote en las próximas elecciones hará que mejore la situación del país
3.	Si voto en las próximas elecciones, mejorará mi situación personal
4.	Al menos lo que propone uno de los partidos políticos existentes representa mis ideas.

El factor esta compuesto por 4 reactivos que hacen referencia a conductas políticas de carácter institucional, como ser miembro de alguna asociación política así como el de ejercer el derecho al voto.

- En la tabla 4 se muestran los factores resultantes de la **subescala Creencia Subjetiva**, la cual arrojó 2 factores agrupando 7 reactivos, todas con cargas factoriales mayores a .40. No obstante el factor 2 se eliminó debido a que agrupó creencias que no guardan relación entre sí. Por su parte el factor 1 explica el 32.3% de la varianza.

Tabla 4. Reactivos que integran los factores de la subescala Creencia Subjetiva

Tipo de respuesta : Desacuerdo – Acuerdo	
FACTOR 1	
1.	Mis amigos piensan que mi voto será respetado en las próximas elecciones.
2.	Mis padres consideran que si los vecinos nos organizamos podremos solucionar nuestros problemas comunes.
3.	Mis padres piensan que debo pertenecer a algún partido político con el que comparta ideas.
4.	Mis amigos piensan que votar es bueno para que las condiciones del país cambien.

En el factor 1 se agrupan 4 reactivos que tratan claramente creencias hacia la pertenencia y participación en actos que provean de beneficio.

- Finalmente los resultados obtenidos en la **subescala Creencia Normativa**, al igual que la anterior presentó 2 factores en los que se agruparon 8 reactivos, todas con cargas factoriales mayores a .40, mostrando congruencia conceptual. En la tabla 5 se presentan los factores y la descripción de cada uno en seguida.

Tabla 5. Reactivos que integran los factores de la subescala Norma Subjetiva

Tipo de respuesta : Aprobarían – Desaprobarían	
FACTOR 1	
1.	Mis amigos, que yo me manifieste para hacer que las autoridades modifiquen sus decisiones.
2.	Mis amigos, que yo conociera las diferentes posturas políticas antes de afiliarme a algún partido político.
3.	Mis amigos, que yo vote para que en el país haya libertad.
4.	Mis padres, que yo participará en alguna organización política para que haya democracia en el país.
5.	Mis amigos, que yo votará en las próximas elecciones para mejorar mi situación personal
FACTOR 2	
1.	Mis padres, que yo apoyará económicamente una marcha, mitin, etc.
2.	Mis padres, que yo apoyará económicamente alguna asociación vecinal.
3.	Mis padres, que yo apoyará económicamente alguna asociación vecinal para cumplir con mi deber ciudadano.

En el factor 1, se agruparon 5 reactivos donde se enlazan las posturas políticas y el votar, lo que posiblemente hace referencia a una actitud activa y racional ante el voto.

En el factor 2, los 3 reactivos agrupados tratan aspectos de apoyo económico para ciertos tipos de conducta como son las marchas y las asociaciones civiles o vecinales.

En la siguiente tabla (5.1) se muestran los factores resultantes en la subescala Norma subjetiva que al igual que las anteriores presentan valores eigen mayor a 1, los cuales se aceptan por presentar claridad conceptual.

Tabla 5. 1. factores resultantes del análisis factorial de la subescala Norma subjetiva

Factores	Valor EIGEN	%de varianza explicada	% de varianza acumulada
1	2.61891	32.7	32.7
2	1.33880	16.7	49.5

4.1.4. Análisis de Regresión

Primeramente para probar el modelo de la Acción Razonada, en el cual esta sustentada la presente investigación, se realizaron una serie de Análisis de regresión múltiple (método stepwise). Para de esta manera dar cuenta de la magnitud de predicción de cada una de las variables sobre la variable criterio, es decir, conocer cuales son las variables que nos pueden predecir la participación política en habitantes del Valle de México.

Para realizar los análisis de regresión, primeramente se agruparon los reactivos por dimensiones: voto, asociación vecinal, militancia política y participación en marchas, mítines , bloqueos, concentraciones, etc. , las cuales fueron consideradas como variables dependientes y las variables independientes fueron los ítemes que conformaron los factores en los análisis factoriales correspondientes y que hacen referencia a la conducta correspondiente, así como algunas variables demográficas.

Para determinar el efecto de las diferentes dimensiones conductuales (votar, manifestarse, militar en algún partido político y asociación vecinal) y que dan paso a la participación política, se realizaron análisis de regresión múltiple paso por paso, encontrándose que solamente las dimensiones voto y apoyo

económico tuvieron variables predictoras, mientras que en las dimensiones manifestaciones y militancia política ninguna variable tuvo efectos significativos.

En las siguientes secciones se presentan los resultados pertinentes a la relación entre cada una de las variables predictoras y las diferentes dimensiones de la participación política.

Voto

De los resultados obtenidos, se advierte que el voto está predicho principalmente por la creencia subjetiva con una $R_m = .51817$, una $R^2 = .26850$ ($F = 52.85$ y $p = .000$). La cual, unida a las actitudes y las creencias en función del bienestar que puede traernos tanto a nivel personal como nacional cumplen un rol muy importante con una $R_m = .58383$, una $R^2 = .34086$ ($F = 36.97$ y $p = .000$) y $R_m = .61668$, una $R^2 = .38030$ ($F = 29.047$ y $p = .000$) respectivamente. Asimismo, en unión a la norma subjetiva en relación a los amigos también tienen injerencia en la intención de voto con una $R_m = .63068$, una $R^2 = .39776$ y una beta de $.2245$ ($F = 23.28$ y $p = .000$), (Anexo 2, tabla 1).

Apoyo Económico

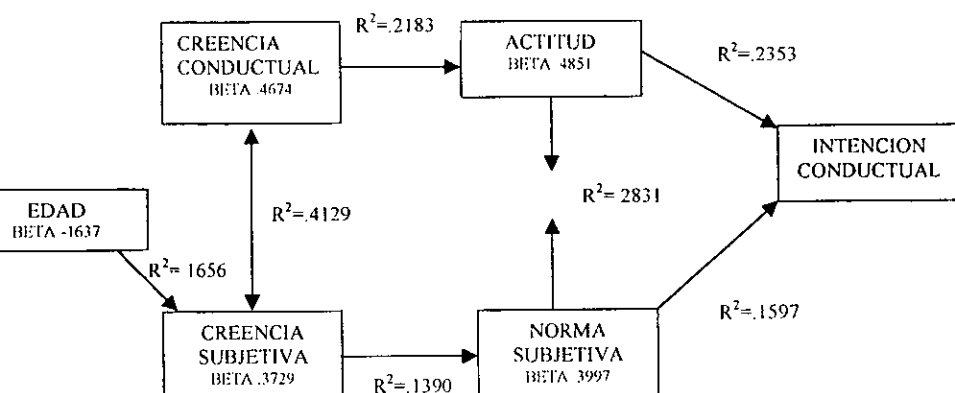
Por cuanto hace a la dimensión de apoyo económico las normas subjetivas en relación a los padres es determinante con una $R_m = .46015$ y una $R^2 = .21174$ ($F = 31.42$ y $p = .000$) y una $R_m = .53048$ y una $R^2 = .28141$ ($F = 22.71$ y $p = .000$) respectivamente que en unión con la edad también influye en la decisión de apoyar económicamente con una $R_m = .56271$ y una $R^2 = .31665$ ($F = 17.76$ y $p = .000$). (Anexo 2, tabla 2).

Apoyo Económico a Partidos Políticos

También se observa que el apoyo económico esta determinado por las actitudes en unión con las creencias que se tengan hacia las diferentes posturas políticas con una $R_m = .28059$ y una $R^2 = .07873$ ($F = 10.08412$ y $p = .001$) y $R_m = .34954$ y una $R^2 = .12218$ ($F = 8.1421$ y $p = .000$) respectivamente. (Anexo 2, tabla 3)

Asimismo, se probó el modelo con las variables sociodemográficas como: edad, estado civil, sexo y lugar de residencia. Sin embargo, sólo la edad fue predictor del voto con una $R_m = .65064$ y una $R^2 = .42333$ ($F = 20.55$ y $p = .000$) así como del apoyo económico con una $R_m = .56271$ y una $R^2 = .31665$ ($F = 17.76$ y $p = .000$) (Anexo 2, tabla 1).

Finalmente, para dar cuenta de la magnitud de cada una de las variables predictoras sobre la variable criterio, en este caso, única y exclusivamente la intención de VOTO se realizó un análisis de trayectoria (análisis de regresión, método pasos secuenciales) y los resultados respecto a la relación entre los diferentes componentes del modelo de la acción razonada están resumidos en la siguiente figura.



Como puede apreciarse, existe una clara correlación entre la intención conductual, las actitudes ($r^2 = .2353$) y las normas subjetivas ($r^2 = .1597$).

El componente actitudinal es el determinante más importante de la intención ($r = .4851$) siendo este significativo ($F = 47.39$ y $p = .0000$). Mientras que las normas subjetivas son un poco menos importantes significativamente hablando para predecir la intención ($r = .3997$) $F = 30.21$ y $p = .0000$. Asimismo, la actitud aunada a la norma subjetiva nos da una $r^2 = .2831$.

Por cuanto a las medidas indirectas de la actitud, se observa que esta predicha significativamente por las creencias conductuales ($r^2 = .2183$).

Por último la creencia normativa como estimación indirecta, predice significativamente a la norma subjetiva ($r^2 = .1390$) al igual que la edad ($r^2 = .1656$).

De acuerdo a los resultados obtenidos, lo que contribuye más a la predicción de la intención conductual son las actitudes. De esta la intención de Votar está más bajo control personal que normativo.

Por lo que si se deseará generar la participación política en relación al voto, se deberían dirigir nuestros esfuerzos al cambio de actitudes más que al cambio en las normas subjetivas; ya que el uso de la presión social tendrá pocas posibilidades de lograr un cambio en la conducta.

Conceptualmente se comprueba que la creencia conductual contribuye a las actitudes. Esto era de esperarse ya que la actitud hacia una conducta está determinada por las implicaciones evaluativas de la totalidad de las creencias importantes que alguien presenta.

En este estudio esto se confirma, ya que entre más se crea que votar es un medio efectivo y eficaz para incidir en las decisiones de orden público (lo que representa resultados positivos) su actitud es favorable y los resultados arrojados indican que, efectivamente las creencias conductuales y la actitud hacia votar son bastantes positivas.

Por cuanto hace a la norma subjetiva, la relación existente con la creencia subjetiva es significativa, de lo que se puede desprender que la creencia de que el grupo de amigos piensen que el sujeto debería o no realizar la conducta, guarda una estrecha relación con los referentes sociales relevantes.

En otras palabras, las creencias de que "mis amigos aprobarían, que yo votará en las próximas elecciones para mejorar mi situación personal" explica bastante el hecho de que los sujetos se sientan influidos en que "mis amigos piensan que votar es bueno para que las condiciones cambien".

4.2. RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos hacer algunas consideraciones con la intención de dar respuesta a nuestras preguntas de estudio.

Reflexiones Finales

Durante el proceso de búsqueda de respuestas fuimos encontrando hallazgos que confirmaban paso a paso nuestra idea inicial, de que, el ciudadano es un ser racional que evalúa los elementos de que dispone para poder elegir lo mejor para él y los suyos.

Partiendo de la intención de conocer el significado de participación política en habitantes del Valle de México, se pudo constatar que éste, está compuesto principalmente, por una conducta muy distintiva y específicas que es: votar. De lo que se vislumbra una clara racionalización por parte de los ciudadanos, puesto que, consideraron y analizaron tanto la información de que disponían como el contexto socio-político en que se encontraban, priorizando y otorgando un valor más alto a la acción que los acercaba más a influir en la cosa pública para mejorar su calidad de vida y alcanzar sus metas. Lo cual en el momento histórico – transición de poderes - en que se llevó a cabo esta investigación estaba representado por quitar al PRI (Partido Revolucionario Institucional) del poder.

La concepción de la participación política

Como se recordará en la primera etapa de esta investigación, a través de la técnica de Redes Semánticas y entrevistas abiertas se encontró que para los habitantes del Distrito Federal y Area Conurbada de 20 a 35 años, la participación política esta constituida principalmente por la conducta VOTO.

No obstante, para la segunda parte de nuestra investigación, en la cual una de las principales tareas era construir y validar un inventario para medir la participación política, a parte de considerarse la conducta de voto, también se

retomaron otras conductas que se señalan y consideran dentro de los postulados de la participación política y que indudablemente también se ven realizarse día tras día en nuestra ciudad, tales como son: participar en marchas, plantones, etc., así como pertenecer a partidos políticos y/o alguna asociación vecinal, la cual incluye apoyo económico.

Con los resultados obtenidos, se puede decir, que desde la primera etapa de investigación, se observó que los ciudadanos no identifican ni incorporan en sí mismos, modos de acción política más amplios o diferentes al sufragio. Lo que sin duda resulta sumamente importante, ya que para nuestros sujetos la participación política, no es aquella de la que se habla en los libros, no son acciones alternativas como por ejemplo manifestarse en la vía pública, bloquear, pertenecer a asociaciones políticas o civiles, etc. Pero, sin duda, son conductas que se realizan en nuestra ciudad y en el país entero.

Asimismo, como se recordará, otra de las palabras con las que define la participación por parte de nuestros sujetos es GOBIERNO, palabra de la cual también se realizó una red semántica, obteniéndose que el gobierno es descrito principalmente a través de las palabras corrupción y mentira.

Lo anterior ¿qué nos deja ver?. Simple y sencillamente un gobierno desgastado, en el cual no se tiene la mínima confianza. Y precisamente esta concepción es una de las causas o factores que manejan los estudiosos como propulsor de la "participación política actual", por llamarla de algún modo, y que incluye todas estas nuevas formas alternativas de acción que ya se mencionaron con antelación.

Entonces ¿qué pasa?. Pues, que la participación política es asociada con gobierno: La participación unida a la palabra política es asociada a gobierno, y si gobierno posee connotaciones totalmente negativas, resulta

lógico pensar que la participación política, no se vea o no se considere como una acción separada del gobierno o independiente de éste. Si no más bien, producto de éste, por tanto la principal descriptor de la participación política es voto. Conducta política que es propuesta y hasta hace muy poco tiempo organizada por el Gobierno.

Así, las cosas, la participación política, al menos en nuestro estudio, no es la misma para los científicos sociales que para la gente "común". Al menos para los habitantes de esta ciudad, la participación política es voto y gobierno, una combinación que dista mucho de aquella que se considera en la literatura científica.

Acto seguido, el apoyo otorgado al partido o candidato político con el que comparten ideas, es el medio adecuado para tratar de influir en la cosa pública, y así poder dar solución a sus problemas o solucionar sus problemas de índole tanto personal como social.

La racionalidad de la participación política

El Ser racional, piensa y razona a través de la comunicación con sí mismo y con los otros, en determinados espacios temporales e inserto en determinadas coordenadas. De esta manera la participación política no es solamente ejecutar, sino también es decidir y conocer .

Así, las cosas, los actores políticos deben ser pensados como seres sociales, con un rol dentro de la sociedad; por lo que para realizar alguna acción para tratar de influir en la vida pública, es necesario estar dentro de ésta.

Asimismo, no es suficiente que, normativamente una sociedad le permita al ciudadano ingresar al espacio público para ejercer algún tipo de influencia, sino que es necesario que éste desee ingresar a partir de la evaluación que haga de los diferentes elementos o factores que lo constituyen como un ser social.

La teoría de la Acción Razonada, la cual fue el sustento teórico de esta investigación, hace hincapié en este ser racional del cual hablamos. Esta teoría se centra en la asunción de que, los seres humanos son totalmente razonables, al hacer uso sistemático de la información de que dispone y, obviamente rechaza la asunción de que el comportamiento social esta controlado por motivos inconscientes o deseos irresistibles.

La propuesta teórica, integra un número pequeño de conceptos psicosociales como son: las creencias conductuales, las actitudes hacia la conducta, la creencia normativa y las normas subjetivas. En términos generales, nos marca que, el comportamiento esta en función de la intención que se tenga de realizar la conducta, la que a su vez estará supeditada por la actitud personal y la influencia social.

Con los datos empíricos obtenidos se pudo corroborar que la teoría propuesta, es un buen sustento teórico para conocer la razón de la participación política de nuestros sujetos y se hacen las siguientes puntualizaciones:

- Por cuanto hace a las actitudes y creencias, las cuales desde nuestro modelo de investigación son las que nos llevan a conocer los predictores de la participación política. Se pudo constatar que efectivamente éstas, pueden determinar la conducta política de nuestros sujetos, pero principalmente las de dos áreas comportamentales: votar y apoyar económicamente a institutos políticos y/o asociaciones civiles.

- En relación a la conducta de voto, la creencia subjetiva o normativa que la determina, es la percepción de aprobación que tienen de su grupo de amigos o amistades más cercanas, lo que sin duda los lleva a encaminar su conducta a votar.
- De forma paralela los sujetos poseen creencias (conductuales) claras en cuanto a que votar, los llevará a mejorar tanto su situación personal como la del país, por lo que huelga decir, que sus actitudes hacia votar tienen connotaciones positivas, como el hecho de ser un reflejo de responsabilidad y utilidad para los fines ya mencionados, además de ser un acto fácil y posible de realizar.
- La edad también es un factor determinante en la intención de voto, ya que correlacionan positivamente, es decir, a mayor edad, la intención de voto aumenta. De lo que podemos asumir que existe una estrecha relación entre la edad, la cantidad de información y las experiencias vividas. Puesto que, a mayor edad, mayor es la cantidad de información con la que se cuenta, así como de experiencias de que dispone el ciudadano para racionalizar su voto.
- En el área económica o de apoyo económico, se desprende que las percepciones (normas subjetivas) que tienen los sujetos, para apoyar económicamente a alguna asociación civil, está en función de la presión que ejercen sobre ellos sus padres, lo que correlaciona positivamente con la edad de los sujetos. Situación que es comprensible, si consideramos que a mayor edad nuestros sujetos tienen más posibilidad de contar con un empleo y, por tanto, su posibilidad de apoyar económicamente es mayor.

- Sin embargo el apoyo económico, no sólo es hacia las asociaciones civiles, sino también, hacia los institutos políticos, lo que tiene una estrecha relación con el hecho de conocer las diferentes propuestas políticas. Factor importante para decidir participar - apoyando económicamente - a aquellos partidos o asociaciones con los que se comparten ideas y/u opiniones.

Con lo anterior, podemos concluir que existe un equilibrio entre los factores personales y sociales que llevan a la acción política, ya que tanto los padres como el grupo de amistades tienen una influencia muy importante en la decisión de los ciudadanos de votar y/o apoyar económicamente tanto a institutos políticos como civiles, seguido de componentes de índole personal como lo son las creencias y las actitudes hacia mejorar las formas de vida.

Asimismo, no debemos olvidar el papel que jugaron las variables extrañas, principalmente de índole sociopolítico, ya que, indudablemente intervinieron en la elección que hicieron nuestros sujetos. Estas otras variables extrañas se ven plasmadas claramente en la recolección de datos empíricos y nos señalan y remarcan que el actor político es un ser netamente social.

Cabe decir que, la participación política, también tiene carácter temporal; toda vez que los sujetos evalúan el efecto que pueden tener sus acciones, las cuales dentro de un contexto de sucesión presidencial, sin duda alguna, el voto, es el que se torna más eficaz, así como el apoyar económicamente a asociaciones tanto vecinales como políticas ya que, son dos mecanismos de apoyo rápido y directo, en un momento histórico único: sucesión presidencial y fin e inicio de un nuevo milenio.

Así las cosas, se observa que la conducta política no sólo es una cuestión de evaluar información y prevenir posibles resultados, es, también, una cuestión de índole social y cultural.

Partiendo de lo anterior, se puede decir, que en la segunda parte esta investigación, indudablemente influyó el momento histórico que vivía nuestro país: La sucesión presidencial y con ella la transición política. Lo que confirma otra de las hipótesis de este trabajo: la participación política, está determinada por elementos individuales, sociales y culturales.

Antes de continuar, debemos detenernos un poco, para subrayar la concordancia de los datos obtenidos tanto en la primera como en la segunda etapa de esta investigación. Recapitulando, en la primera etapa, se encontró que la principal descriptora de la participación política es el Voto y en la segunda etapa, la única conducta que resultó predictora de participación política es el Voto.

Lo anterior, obedece a los cambios sociales que se han ido dando en nuestro país y que, entre los fundamentales, se encuentran: a) la juventud de la población que, ha vivido en los últimos 30 años, una y otra vez crisis económicas; b) la caída a partir de 1988 del corporativismo estatal como forma fundamental de control político, sobre la población trabajadora; c) el incremento de la cultura de la población, la cual comenzó con la alfabetización universal hasta llegar a la nuevas formas de ejercicio tanto familiar como escolar y; c) los altos niveles de urbanización que ha coadyuvado al cambio cultural para poder hacer frente a la vida en las ciudades.

El escenario político, activó a los actores políticos – los ciudadanos- a generar y considerar nuevas opiniones y creencias frente a las formas de participar efectivamente. Por lo que la participación política se realizó mediante formas que podían ofrecer un resultado real e inmediato tanto a nivel individual como social.

El momento histórico en que se llevó a cabo esta investigación, en el cual, se encontraba muy cerca la elección presidencial, la cual, trajo consigo una atmósfera netamente política desde muchos meses antes y, en la cual estuvimos inmersos la mayoría de los mexicanos; así como, las acciones que privilegian los ciudadanos como formas de participación política muestran una lógica con el contexto social y político.

Con lo anterior, la visión del actor político racional se confirma, ya que, como se planteó en un inicio, el ser racional no es solamente, el ser calculador de beneficios, sino que es aquel que efectivamente piensa y analiza acerca de los distintos partidos, candidatos y cuestiones que se presentan en la escena sociopolítica. Nuestros ciudadanos, sin duda alguna, tienen ideas y conocimientos previos, por lo que parten de ciertas premisas, para realizar inferencias y pensar antes de tomar una decisión o de involucrarse en una acción política.

Algunas últimas consideraciones

La preocupación por encontrar explicaciones que permitan conocer más detalladamente las decisiones y comportamientos políticos, no permite apasionamientos con los resultados obtenidos, por lo que es preciso subrayar y hacer algunas últimas consideraciones.

- Aun cuando, esta investigación se realizó en dos momentos, en los cuales se hicieron dos tipos de análisis. La primera de las cuales fue, la técnica de redes semánticas para conocer el significado del fenómeno de estudio y así partir de concepciones propias de nuestros sujetos, cuestión que se consideró de suma importancia para tener una investigación con bases firmes tanto teóricas como empíricas. Y, en el segundo momento se utilizó la teoría de la Acción Razonada, por considerarse que era la que incluía los elementos psicosociales más adecuados para explicar la conducta política, debemos aceptar que en el fenómeno de estudio intervienen otras variables.
- Aún cuando nuestra teoría contempla variables extrañas principalmente de índole sociodemográfico, no fue suficiente, ya que, como se ha mencionado el contexto político y los otros actores políticos como partidos, grupos, ideologías, etc. también intervienen.
- Se ha podido constatar que la participación política ciudadana es un asunto complejo y arduo, en el que entran en juego desde la conducta concreta, hasta los grupos y las motivaciones que las respaldan pasando por las ideologías o las simpatías políticas, etc., se observan consensos colectivos y surgimiento de identidades así como movimientos sociales, que nos muestran cómo la esfera privada, a partir de protagonismos y discursos de los "diferentes" al hacer públicas sus ideas contradictorias, caracterizan la emergencia de lo que Moscovici define como las minorías activas (1984).
- Por lo que se debe de señalar que, la participación política ciudadana, no puede ser entendida desde un único y exclusivo nivel de análisis, la complejidad y amplitud del problema requiere de un enfoque en el que se integren distintas perspectivas y orientaciones teóricas. Sólo de esta forma, quizá, podamos dar una visión más completa de la participación. Los resultados registrados en la literatura, ya nos alertaban de la necesidad de valorar y analizar en su justa dimensión las diferentes posturas teóricas.

- Finalmente, la participación política sí existe y, se llama razón pública, es decir, es el marco en la que las partes contendientes confluyen para acordar las reglas del juego que son necesarias establecer, para construir una democracia y de esta forma participar en los avances y evolución de nuestra sociedad.

Bibliografía

Ai Camp, R., (1995) *La política en México, Siglo XXI, México.*

Ajzen, I., M. Fishbein (1980) **Understanding attitudes and predicting social behavior**, Englewood Cliffs, N.Y., Prentice Hall.

Ajzen, I., M. Fishbein (1977) Attitude-Behavior Relations: a theoretical analysis and review of empirical research, **Psychological Bulletin** 84, 888-918.

Aldrich, J. y Simon, D. (1986) Turnout in american national elections en Long S.L. (Ed), **Research in micropolitics**, JAI Press, Greenwich.

Almon, G. A., Verba, S., (1965) **The civic culture: political attitudes and democracy in five nations**, Little, Brown, Boston.

Aluja, F (1995) Estudio sobre la relación entre personalidad, actitudes socio-sexuales y tendencia de voto en estudiantes universitarios, **Revista de psiquiatría** 16(4), 44-54.

Arvizu, J., García, F.,(1996) Latino voting participation: Explaining and differentiating latino voting turnout, **Hispanic Journal of behavioral sciences** 18 (2), 104-128.

Babad, E (1995) Can accurate knowledge reduce wishhful thinking in voters predictions of election outcomes?, **Journal of Psychology** 129(3), 285-300.

Berelson, B.R., Lazarsfeld, P.B., Mcphee, W.N., (1954) *Voting. A study of opinion formation in a presidential campaign.* University of Chicago Press.

Binstock, R (1997) The 1996 election: Older voters and implicaciones for policies on aging, **Educational-Research** 37(1), 15-19.

Bochner, S (1989) The effectiveness of political campaigning: a field test of reference group theory, **Australian Journal of Psychology** 41(1), 61-68.

Booth, J. y Seligson, M.,(1978) Images of political participation in Latin America, en **Political participation in Latin Aamerica, Vol I**, Citizen and state, New York.

Bustos, O., (1990) *Mujeres y participación política, Cuestiones de Psicología Política en México*, Mota Botello (Coord), CRIM, Cuernavaca, Morelos.

Campbell, A., Converse, P.E., Miller, W., Stokes, D., (1964) **The american voter**, Wiler.

Castellanos H. (1997) Legislación y estadísticas electorales 1814-1997, **Enciclopedia Parlamentaria de México**, IFE, Instituto de Investigaciones Legislativas, LVI Legislatura Cámara de Diputados, México.

Cole, E., Stewart, A., (1996) Meaning of participation political among black and whith woman: political identity and social responsibility, **Journal of personality ando social psychology** 71(1), 130-140.

Conde. E., Infante, L., (1999) La construcción de la ciudadanía en mujeres de la ciudad de México, en **Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía**, Mota Botello (Coord), SEP - SOMEPSO.

Conge, P.J. (1988), **The concept of political participation: Toward a definition**. Comparative Politics.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1997), Porrúa, México.

Díaz , L.R., Rivera, A., Andrade, P. (1994). La teoría de la acción razonada en la predicción de uso y petición de uso de condón, **Revista de psicología social en México** 5, 608-615.

Downs, A., **An economy theory of democracy**. Harper and Row, N.Y.

Dowse, R., Hughes. A., (1976) **Sociología Política**, Alianza, Madrid.

Emerich, E (1997) Razones para Votar, **Revista Topodrilo** 48, UAMI, México.

Farr, R., S. Moscovici (1983) **Social Representations**, Cambridge University Press, Cambridge.

Figueroa, J.G, Gonzalez, E.G., y Solis, V.M. (1981) Una aproximación al problema del significado. Las redes semánticas, **Revista Latinoamericana de psicología** 13-3, 447-458.

Fishbein, M. (1967, 1970, 1973, 1977) en J. Stephenson, M. Davies (eds), **Progress in applied social psychology**. Vol. I., Boston. Houghton Mifflin.

Fishbein, M., Ajzen, I., (1975) **Belief, acttitude, intention and behavior**, N.Y., Addison-Wesley.

Fishbein, M., Ajzen, I., (1981) attitudes and voting behavior; An application of the theory of reasoned action en J. Stephenson, M. Davies (eds), **Progress in applied social psychology**. Vol. I., Boston. Houghton Mifflin.

Fishbein, M., Salazar, J.M., Rodríguez, C.P., Middlestadt, S., Himmelfarb, T., (1988) Predicción del uso de cinturones de seguridad en estudiantes venezolanos: Una aplicación de la teoría de la acción razonada en latinoamerica, **Revista de psicología social y personalidad** 4, 19-41.

Gómez, P, Reidl, M (1997) **Métodos de investigación en las Ciencias sociales**, UNAM, México.

González, M (1995) Significados de la participación política en el México de 1994 en **Psicología Política en el México de Hoy**, González, M, Delahanty, M (Coord), UAM-I,X, México.

González, N., (1995) Significados de la participación política en el México de 1994, en **Psicología política en el México de hoy**, UAM, México.

González, M.,(1999) La participación Política ante la sucesión presidencial. **Tesis de Maestría**, UNAM, México.

Gore, P.M., Rotter, J.B., (1963) A personality correlate of social action. **Journal of personality** 31, 58-64.

Guerin, B., (1995) Social influence in one-to one an group situations: predeceting influence tactics from basic group processes, **Journal of social psychology**.

Hamsher, H., (1968) Interpersonal trust, internal-external control, and the warren commission report, **Journal of Personality and Social Psychology** 9(3), 210-215.

Hernández, P., Vargas, M., Flores, G., Figueroa, N., Alvarez, M., (1990) Explicación del comportamiento social a partir de actitudes y representación: El caso de la participación estudiantil, **Psicología Social de México III**, AMEPSO, México.

Hero, R., Campbell, A.,(1996) Understanding latino political participation: Exploring the evidence from the latino National political survey, **Hispanic Journal of behavioral sciences** 18(2), 129-141.

Hyman, H (1968) **Reading in reference group theory and research**, Free Press, New York.

- Holmes, M., (coord) (1978) **Political Participation in Latin America I**, Publishers Inc., New York.
- Kaplan, N (1968) Reference groups and interest group theories of voting en Hyman, **Reading in reference group theory and research**, Free Press, New York.
- Klandermans, P.G. (1983) Rotter's I-E scale and socio-political action taking: the balance of 20 years of research, **European Journal of Social Psychology** 13, 399-415.
- Kerlinger, F (1981) **Investigación del comportamiento**, Interamericana, México, 2ª Ed.
- Larrosa, M (1997) Elecciones Mexicanas, **Revista Topodrilo** 48, UAMI, México.
- Lozada, M., (1996) Democracia neoliberal: crisis fragmentación y caos, **Revista de la Asociación venezolana de psicología social**, 7.
- Díaz Loving, R., Rivera, S., Andrade, P. (1994), en Bañuelos, M.A. (1997) **Actitudes y creencias de profesores universitarios hacia el uso de las redes de computo en la educación**. Tesis de Maestría, UNAM,
- McCann, S, Binstock, M (1997) Threatening times, "strong" presidential popular vote winner, and the victory margin, **Journal of personality and social psychology** 73(1), 160-170.
- Milbrath, L (1981) **Political participation**, Rand McNally, Chicago.
- Milbrath, L (1984) Predisposition toward political contention, **Western political Quarterly**, 13, 5-18.
- Milbrath, L (1986) Political participation, **American Sociological Review** 27, 691-696.
- Molina, J (1989) Cambios recientes en la conducta política de los mexicanos en Fundamentos y crónicas de la psicología social mexicana, **Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social** 3, México.
- Mota, B. G., (1999) Historia, método y perfil de una psicología política colectiva en **Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía**, SEP - SOMEPSO.

Osgood, C.E., Suci, G.J., Tannenbaum, P.H., (1957) The measurement of meaning. Urbana: University of Illinois Press.

Pérez, A., Bermudes, J., (1986) El constructo locus de control como predictor de la participación en actividades sociopolíticas, **Boletín de Psicología** 10, 77-92.

Peschard, J., (1993) Las motivaciones del comportamiento electoral capitalino (1988) en Alonso, J., (coord) **Cultura Política y Educación Cívica**, Porrúa, México.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-200 (1995) Secretaría de Gobernación, México.

Raiza, L (1996) Democracia, poder y participación en el espacio político, **Revista AVEPSO** 7, 27-38.

Ramdjan, N (1996) El movimiento estudiantil universitario. El problema de la participación, **Revista AVEPSO** 7, 67-73.

Reyes, L., Ferreira, L., (1989) Partidos de oposición, sindicatos y gobierno a través de redes semánticas en **Fundamentos y crónicas de psicología social Mexicana**, SOMEPSO, México.

Reyes, L., (1993) Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos, **Revista de Psicología Social y Personalidad IX-1**, 81-97.

Rodríguez, M, I., (1996) En defensa del orden, **Revista AVEPSO** 7, 53-64.

Rodríguez, O., (1986) La muestra: teoría y aplicación en García Ferrando, **El análisis de la Realidad Social**, Alianza, Madrid.

Rotter, J., Seeman, M., Liverant, S., (1962) Internal vs external control of reinforcement. A major variable in behavior theory. En Washburn, W (ed), **Decisions, values and groups 2**, Pergamon.

Sabucedo, J., (1990) Racionalidad y dimensión social de la acción política en **Psicología Política de la Sociedad Contemporánea**, Promolibro, Valencia.

Sabucedo, J.M., Arce, C. y Rodríguez, M., (1992) Xuventude e política en Galicia, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago.

Sabucedo, J., (1996) **Psicología Política**, Síntesis, Madrid.

Sánchez, J. J., (1999) **Psicología Política de las formas ciudadanas en Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía**, Mota Botello (Coord), SEP - SOMEPSO.

Seoane, J., (1988) **Psicología Política de la sociedad contemporánea**, Promolibro, Valencia.

Seoane, J. y Rodríguez, A. (1988) **Psicología Política**, Pirámide, Madrid.

Sobral, J., Vargas, P., (1985) Elementos psicosociales en la participación electoral en Galicia, **Boletín de Psicología** 7, 67-92.

Stahelski, J et al (1995) The effects of status cues on choices of social power and influence strategies, **Journal of social psychology**.

Stone, W.F., (1974) **The psychology of politics**. Free press, New York.

Triandis, H (1994) **Behavior Conductual and culture**, McGraw Hill, Inc.

Valdez, J.I., Reyes, L.I., (1993) La construcción de instrumentos de medición a partir de categorías semánticas. Un caso ilustrativo: El autoconcepto, **Revista de psicología Social y personalidad** IX, 1, 57-66.

Vázquez, N., (1994) **Participación Ciudadana y Control social**, Porrúa, México.

Wrinkle, R., Stewart, J., Polinard, J., Meier, K., (1996) Ethnicity and nonelectoral political participation, **Hispanic Journal of Behavioral Sciences** 18(2), 142-153.

ANEXO 1

En la Universidad Nacional Autónoma de México, nos encontramos realizando una investigación sobre cuestiones importantes del país, por lo que solicitamos su colaboración para contestar las siguientes preguntas. No hay respuestas correctas e incorrectas. De antemano le agradecemos su colaboración.

INSTRUCCIONES: Lea cada una de las siguientes oraciones y ponga una cruz en la línea que más se aproxime a su posición.

1. Hacer aportaciones económicas a algún partido político es :

Útil	_____	_____	_____	_____	_____	Inútil
Difícil	_____	_____	_____	_____	_____	Fácil
Importante	_____	_____	_____	_____	_____	Intrascendente
Bueno	_____	_____	_____	_____	_____	malo
Posible	_____	_____	_____	_____	_____	Imposible
Irresponsable	_____	_____	_____	_____	_____	Responsable

2. Que yo conozca las diferentes posturas políticas es:

Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Bueno	_____	_____	_____	_____	_____	Malo
Útil	_____	_____	_____	_____	_____	Inútil
Imposible	_____	_____	_____	_____	_____	Posible
Difícil	_____	_____	_____	_____	_____	Fácil
Importante	_____	_____	_____	_____	_____	Intrascendente

3. Las manifestaciones (paros y acciones similares) ocasionan que el gobierno cambie sus decisiones.

Acuerdo	_____	_____	_____	_____	_____	Desacuerdo
---------	-------	-------	-------	-------	-------	------------

4. Al menos lo que propone uno de los partidos políticos existentes representa mis ideas.

Acuerdo	_____	_____	_____	_____	_____	Desacuerdo
---------	-------	-------	-------	-------	-------	------------

5. En las próximas elecciones es

Probable	_____	_____	_____	_____	_____	Improbable
----------	-------	-------	-------	-------	-------	------------

que yo vote para que se mejore mi situación personal.

6. Que yo pertenezca a alguna asociación de vecinos es:

Fácil	___	___	___	___	___	___	Difícil
Inútil	___	___	___	___	___	___	Útil
Bueno	___	___	___	___	___	___	Malo
Responsable	___	___	___	___	___	___	Irresponsable
Imposible	___	___	___	___	___	___	Posible
Intrascendente	___	___	___	___	___	___	Importante

7. La próxima vez que haga una petición a las autoridades es:

Probable ___ ___ ___ ___ ___ Improbable
que yo participe en una marcha o manifestación.

8. Mis padres consideran que si los vecinos nos organizamos podremos solucionar nuestros problemas comunes.

Acuerdo ___ ___ ___ ___ ___ Desacuerdo

9. En la próxima campaña electoral del partido político de mi preferencia es

Probable ___ ___ ___ ___ ___ Improbable
que participe.

10. La próxima vez que sepa que un partido político comparte mis ideas es

Probable ___ ___ ___ ___ ___ Improbable
que yo lo apoye económicamente.

11. Que pertenezcamos a partidos políticos hará que nuestro país sea más democrático.

Desacuerdo ___ ___ ___ ___ ___ Acuerdo

12. Mis amigos piensan que mi voto será respetado en las próximas elecciones.

Acuerdo ___ ___ ___ ___ ___ Desacuerdo

13. En las próximas elecciones es:

Probable ___ ___ ___ ___ ___ Improbable
que yo vote para que cambie la situación política nacional.

14. Mis amigos

Aprobarían ___ ___ ___ ___ ___ Desaprobarían
que yo me manifeste para hacer que las autoridades modifiquen sus decisiones.

15. Mis padres

Aprobarían ___ ___ ___ ___ ___ Desaprobarían
que yo apoyara económicamente alguna asociación vecinal.

16. Mis amigos
 Aprobarían _____ Desaprobarían _____
 que yo conociera las diferentes posturas políticas antes de afiliarme a algún partido político.

17. Mis padres
 Aprobarían _____ Desaprobarían _____
 que yo apoyará económicamente alguna asociación vecinal para cumplir con mi deber ciudadano.

18. Mis amigos
 Aprobarían _____ Desaprobarían _____
 que yo vote para que en el país haya libertad.

19. Que las marchas y plantones se realicen para hacer que en el país cambien las condiciones actuales es:

Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Importante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Intrascendente
Difícil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Fácil
Malo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Bueno
Imposible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Posible
Útil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Inútil

20. Pertenecer a alguna organización civil para influir en las decisiones políticas es:

Irresponsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Responsable
Inútil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Útil
Posible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Imposible
Bueno	_____	_____	_____	_____	_____	_____	malo
Importante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Intrascendente
Difícil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Fácil

21. Que yo vote en las próximas elecciones es:

Inútil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Útil
Posible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Imposible
Intrascendente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Importante
Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Bueno	_____	_____	_____	_____	_____	_____	malo
Fácil	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Difícil

22. Mis padres piensan que participar en una manifestación, marcha, mitin, etc., es una forma efectiva de que las autoridades conozcan mi opinión.

Desacuerdo _____ Acuerdo

23. Mis padres consideran que el pertenecer a alguna asociación política hará que en México todos seamos tomados en cuenta.

Desacuerdo _____ Acuerdo _____

24. Mis amigos consideran que es necesario que yo me manifieste (marchas, mitines, etc.), para que el gobierno haga caso a mis demandas.

Acuerdo _____ Desacuerdo _____

25. Mis padres piensan que debo pertenecer a algún partido político que comparta mis ideas.

Desacuerdo _____ Acuerdo _____

26. Mis padres
Aprobarían _____ Desaprobarían
que yo participara en alguna organización política para que haya democracia en el
país.

27. Pertenecer a organizaciones vecinales es una pérdida de tiempo.

Acuerdo _____ Desacuerdo _____

28. Mis padres
Aprobarían _____ Desaprobarían _____
que yo apoyara económicamente una marcha, mitin, etc.

29. La próxima vez que me entere que no se cumplen las leyes es Probable _____ Improbable _____ que organice marchas y plantones para que se cumplan.

30. Mis amigos creen que las organizaciones vecinales son la base de los partidos políticos.

Desacuerdo _____ Acuerdo _____

31. Participar en una manifestación o realizar un mitin son los medios más efectivos de expresar mis demandas a las autoridades.

Acuerdo _____ Desacuerdo _____

32. Que yo participe en una marcha para que sé de solución a mis demandas es:

Importante	___	___	___	___	___	___	Intrascendente
Útil	___	___	___	___	___	___	Inútil
Irresponsable	___	___	___	___	___	___	Responsable
Difícil	___	___	___	___	___	___	Fácil
Posible	___	___	___	___	___	___	Imposible
Malo	___	___	___	___	___	___	Bueno

33. Que yo vote en las próximas elecciones hará que mejore la situación del país.

Acuerdo ___ Desacuerdo ___

34. Mis amigos

Aprobarían ___ Desaprobarían ___
que yo votara en las próximas elecciones para mejorar mi situación personal.

35. La próxima vez que me entere que no se cumplen las leyes es

Probable ___ Improbable ___
que me integre a alguna asociación vecinal.

36. Si voto en las próximas elecciones, mejorará mi situación personal.

Desacuerdo ___ Acuerdo ___

37. Mis amigos piensan que votar es bueno para que las condiciones del país cambien.

Acuerdo ___ Desacuerdo ___

38. La próxima vez que necesite ser escuchada por las autoridades es

Probable ___ Improbable ___
que me afilie a alguna asociación vecinal.

39. Que yo vote en las próximas elecciones, hará que en el país haya:

Desconfianza	___	___	___	___	___	___	Confianza
Libertad	___	___	___	___	___	___	Opresión
Mentira	___	___	___	___	___	___	Verdad
Legalidad	___	___	___	___	___	___	Fraude
Separación	___	___	___	___	___	___	Unión
Responsabilidad	___	___	___	___	___	___	Irresponsabilidad

ANEXO 2

Tabla 1. Valores de cada una de las variables que predicen la intención de voto

Variable	B	SE B	Beta	T	Signif t
Actitud21	.111989	.44848	.192974	.497	.0137
Creen33	.510446	.200125	.217113	2.551	.0118
Subje34	.465524	.181091	.189068	2.571	.0112
Subje37	.502669	.203280	.211811	2.473	.0146
Edad	.119452	.047946	.167105	2.491	.0139
(Constante)	-.862860	1.623155		-.532	.5958

Tabla 2. Valores de las variables que predicen el apoyo económico

Variable	B	SE B	Beta	T	Signif t
Edad	.117855	.048394	.190675	2.435	.0164
Subje15	.604593	.188443	.283938	3.208	.0017
Subj17	.688993	.196595	.306002	3.505	.0007
(Constante)	1.158976	1.435548		.807	.4211

Tabla 3. Valores de las variables que predicen el apoyo económico a institutos políticos

Variable	B	SE B	Beta	T	Signif t
Green4	.465292	.193355	.216227	2.406	.0177
Act20	.121564	.048964	.223084	2.483	.0145
(constante)	3.847192	1.249762		3.078	.0026